

**ESTRUCTURA PARA UNA  
ENSEÑANZA TEORICA DE LA  
EDUCACIÓN FÍSICO-  
DEPORTIVA**

Por: **Antonio Alcoba**

**COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL**  
1987

© Antonio Alcoba

Depósito Legal: M. 25. 956-1987

Fotocomposición: EFCA  
Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 16

Impreso en: HIJOS DE E. MINUESA, S. L.  
Ronda de Toledo, 24. 28005 MADRID

Printe in Spain

ISBN 84-505-8406-x

## SUMARIO

### Prologo

#### 0. INTRODUCCIÓN

##### 1. ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA

- 1.1. Nacimiento de la cultura físico-deportiva
- 1.2. Aproximaciones a la educación físico-deportiva

##### 2. NUEVO MODELO PARA LA ENSEÑANZA FÍSICO-DEPORTIVO EN LA ESCUELA

- 2.1. Bases para la enseñanza teórica
- 2.2. Nueva estructura teórica y práctica de la educación físico-deportiva
- 2.3. Estructura para la enseñanza teórica de la educación físico-deportiva
  - 2.3.1. Horario
  - 2.3.2. Profesorado
  - 2.3.3. Enseñanza teórica
    - 2.3.3.1. Filosofía y espíritu de la educación físico-deportiva
    - 2.3.3.2. Historia de la actividad físico-deportiva
    - 2.3.3.3. Reglamentos
    - 2.3.3.4. Sanidad
  - 2.3.4. Enseñanza práctica
    - 2.3.4.1. Materiales a utilizar
    - 2.3.4.2. Instalaciones
    - 2.3.4.3. Educación física y entrenamiento
    - 2.3.4.4. Competiciones

##### 3. ESTUDIO SOCIOLÓGICO

- 3.1. Encuesta «educación-deporte»
  - 3.1.1. La muestra
  - 3.1.2. Conclusiones
- 3.2. Epílogo

##### 4. BIBLIOGRAFÍA Y TEXTOS

## O. INTRODUCCION

Según los sociólogos, uno de los problemas más representativos de la sociedad actual de corte capitalista, viene derivado del elevado índice de despegue hacia el sentido de colaboración entre los ciudadanos, promovido por actitudes individualistas e incluso grupales de cuantos, por unas u otras razones, descubren la imposibilidad de obtener a corto plazo, beneficios materiales dentro de una sociedad súper-competitiva. La estimación de que la escuela proporcionaba una educación tendente a fomentar el respeto y la comprensión entre los seres humanos basada, principalmente, en las llamadas reglas de urbanidad, hoy en día ha caído en desuso al propagarse y darse paso a una nueva estrategia de lucha por alcanzar los bienes materiales que, a su vez, predisponen a la persona humana, incapaz de obtenerlos, a una sensación de frustración que la lleva a adoptar la actitud denominada comúnmente «pasotismo», la cual, en una proporción realmente alarmante, impregna, especialmente entre la juventud, todos los sectores y ambientes de nuestra sociedad contemporánea.

El elemento promotor de la educación —la escuela— se encuentra, por tanto, en crisis, pues desde la Enseñanza General Básica tanto educadores como educandos se dan cuenta de sus limitaciones para acceder a sus objetivos, vocaciones o sueños previstos de antemano.<sup>1</sup> El panorama abierto al ser humano en una sociedad como la nuestra, salvo para las voluntades decididas a entregarse a una lucha sin cuartel en defensa de sus ideales, se manifiesta sombrío. De ahí la creciente actitud de rebeldía individual y la caída de jóvenes y adultos —en ocasiones hasta de niños— en la depresión que les lleva a buscar otras fórmulas por las que encontrar el camino de su realización personal, aunque ésta sea absolutamente ficticia en esa búsqueda del bien material. La droga ha venido a ser, para muchos, el único sistema de realización al haberse perdido los tradicionales valores de religiosidad o patriotismo. La democracia capitalista impone su precio, ya que no sabe —o no puede— acomodar educativamente los afanes y ambiciones individuales y corporativos a la realidad de un bien común, al encontrarse en contradicción con la necesidad del individuo de intentar superar al prójimo si desea escalar puestos en la sociedad. La única forma de detener esa sensación personal y colectiva de impotencia, hay que buscarla en fórmulas educativas que oferten nuevas sensaciones al espíritu, son el sentimiento de que cada persona siempre puede aportar algo beneficioso a la comunidad y por ello merecerá, de esta, el reconocimiento si su obra individual es positiva y si no, integrada en un colectivo al cual ofrece su esfuerzo.

Cuando la tecnología comienza a proponer un cambio en las estructuras educativas primarias, para acomodar al ritmo de los nuevos tiempos la comprensión de los escolares, es indiscutible la necesidad de amoldar la enseñanza a esos presupuestos, sin olvidar aquellas asignaturas o actividades no tenidas como fundamentales en cuanto a la formación intelectual del individuo, pero útiles en el proceso de introducción de la nueva era tecnológica y mucho más posteriormente, por lo que deben ser potenciadas, precisamente, con el propósito de servir de amortiguadores entre la abrumadora y atosigante técnica y la vida normal. El tratamiento de esta situación, que ya empieza a convertirse en un trauma para muchos educadores a quienes las novísimas técnicas de enseñanza por ordenador les ha sorprendido sin el reciclaje oportuno, es claro que va a suponer un cambio profundo en las concepciones educativas del futuro, y el escolar se verá obligado a destinar una buena parte de su tiempo, al principio, para poder integrarse en esas técnicas que, una vez conocidos y superados los primeros momentos de aprendizaje, más adelante le van a llevar a buscar, con ahínco, programas que desarrollar. En cualquier caso, la enseñanza escolar —y no digamos la universitaria— está abocada a una gran transformación y, se quiera o no, el período para efectuar ese trascendental paso se presenta próximo, razón de más para que cuanto antes nos preparemos a recibir esa dificultad antes la superaremos.

Pero, ¿Qué tiene que ver, en todo ese proceso educativo que se avecina, el deporte o la actividad físico-deportiva? Un visionario incomprendido como tantos otros, José María Cagigal, nos lo advirtió hace años,

---

<sup>1</sup> Vicente Añó Sánchez. *El deporte escolar: escolar: antecedentes y situación actual bajo el plano sociológico*. 1 Simposio Nacional. «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea: La ausencia de una Educación Física debidamente impartida en la EGB no guarda justa correspondencia. tampoco. Con el interés social que rodea el deporte moderno, como debería suponerse contribuyendo en no poca medida a una sensación de frustración infantil en tomo a la necesidad de juego reglado que el niño tiene a partir de los ocho años». Madrid. 23/25 noviembre 1983.

sin que, desgraciadamente, su voz fuera entendida y se la hiciese caso, sus predicciones<sup>2</sup> son ya realidad y requieren no sólo en España, sino en todo el mundo, la decisión de los Gobiernos destinada a preparar el salto educativo que nos va a conducir al siglo XXI. Tras la lectura de la obra de Cagigal, «Cultura intelectual y cultura física», expresé al gran filósofo, deportista y amigo, mi admiración por la altura de su pensamiento que, en algunos momentos, incluso era difícil de seguir. José María, con aquella sonrisa amistosa que permitía acercarse a él en lugar de poner barreras entre quienes nos considerarnos discípulos suyos y su sabiduría, me contestó que aquello era el principio de unas ideas que debían madurar y sedimentar, para obtener resultados más avanzados en relación con las teorías que hacía vislumbrar en su libro. Cuales serían esas ideas son ya una incógnita, pero indiscutiblemente, nos habrían abierto un nuevo campo de investigación a todos.

Ello nos ha llevado a considerar, sin posibilidad de compulsar nuestras ideas con las suyas, la necesidad de presentar alternativas a lo que debe ser una nueva valoración de la enseñanza físico-deportiva, hoy día casi inexistente, en el área escolar, por cuanto el deporte y la educación física deben ser tenidos en cuenta como actividades imprescindibles en el camino de preparar a la juventud para el futuro, y en connotación con la educación integral<sup>3</sup> a la cual debe llegarse, si deseamos incorporar, de forma total, al deporte en los nuevos sistemas pedagógicos, tendentes a significar un avance específico de la formación absoluta del ser humano.

Desde nuestra experiencia de seguidores del llamado Deporte Escolar y desde la perspectiva de la relación informativa, hemos podido darnos cuenta de la transgresión que se lleva a efecto en los centros escolares sobre la enseñanza deportiva e incluso sobre la educación física. Si bien la educación física se basa, consustancialmente, en la formación corporal del niño en su etapa de la Educación General Básica, habría necesidad de realizar una cuidadosa investigación de hasta qué punto esa educación física sirve en forma positiva y no negativa en los alumnos, como más adelante expondremos. Pero centrándonos en la educación deportiva, es evidente la ausencia de cualquier forma de explicación de la misma.<sup>4</sup> Curiosamente, en los libros de Educación General Básica no aparece ningún capítulo dedicado a exponer los razonamientos y necesidades de su aplicación y, en consecuencia, el deporte, la actividad físico-deportiva, pasa a ser no ya un argumento educativo más, sino una función recreativa que, en la mayoría de los casos, se convierte en ineducativa, debido a los usos que de la actividad físico-deportiva se hacen, al ofrecerse como espectáculo o actividad propiciadora de aspectos negativos relacionados con los deseos de victoria sobre un semejante o un grupo.

Resulta, pues, preocupante, que el deporte sea utilizado en la escuela no como asignatura educativa, sino que se explota en su sentido de función propulsora de exteriorizaciones cuyo calificativo sería de irresponsable. El deporte en la escuela no se aplica como factor generador de beneficios psíquicos y morales, entre otras razones por no existir explicación alguna hacia los educandos de sus significados. En la escuela se ignoran, aunque se comenten y hasta se propaguen sus virtudes, los aspectos benéficos de su práctica. El niño no recibe una enseñanza teórica sobre los valores portadores que conllevan la praxis del deporte y de la educación física; cuando más, lo único que se le dice es que sirve para fomentar la salud del cuerpo olvidándose sus cualidades éticas y espirituales, dejándose éstas al criterio o juicio del colegial. No es extraño que el niño, cuando practica un deporte, lo único que busca, generalmente, es superar al rival, al contrario, a otro u otros niños a los que en ese instante considera como enemigos y a los que debe batir, unas veces para

---

<sup>2</sup> José María Cagigal. *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1979. “Una vez generalizados los procedimientos de información por computadoras (...). «Será ya instrumento necesario el saber leer y escribir?» (p. 56).

<sup>3</sup> Luis María Cazorla. *Deporte y Estado*. Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1979. «Por mucho que se quiera insistir en la parcela intelectual y enfocar el sistema educativo en función de ella, el desenvolvimiento intelectual del ser humano precisa de una base de equilibrio que únicamente le puede ser proporcionada por una educación integral, física e intelectual. En consecuencia, la educación física coadyuva directamente a la intelectual del individuo, pues, proporciona el equilibrio imprescindible, cimiento de una educación intelectual armónica» (p. 118). Francisco Camacho y Julio César Legido. *El deporte en la Universidad española*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El deporte en la Sociedad Española contemporánea» Madrid, 23/25 noviembre 1983. «... una formación integral a la que aspira la Universidad, no puede ser, sin incorporar toda la riqueza humana, que el término (deporte) significa»

<sup>4</sup> Fernando Andrés Pérez. *La oferta pública y privada en el deporte español*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid, 23/25 noviembre 1983. «La Universidad y los investigadores no se han centrado casi nunca en lo deportivo».

satisfacción propia y la más para orgullo del centro en el que estudia. Como decía Cagigal<sup>5</sup> lo importante para el Centro Académico no es la práctica en sí de la actividad deportiva por sus aspectos positivos, sino el deseo, ni siquiera encubierto, de ansias de triunfo y, en ocasiones al precio que sea: con trampa, gol ilegal, denuesto al contrario o al árbitro, etc. Es decir, se promociona la infracción de las reglas del juego como método para obtener un éxito del cual, más tarde, poder ufanarse.

De esta forma, la educación físico-deportiva aparece como todo lo contrario a lo que debiera ser. Lo más triste es que ese tipo de acciones se aviva no sólo por los educadores,<sup>6</sup> sino por los propios padres. A todos ellos, con las excepciones de rigor, lo que les interesa no es que sus alumnos o hijos aprendan la lección de la derrota, sino el ansia desmedida de victoria. Volvemos al principio, la sociedad es competitiva y hay que educar al niño para activar sus resortes de vencer como sea. Y no es que se deba poner coto a ese lógico deseo de triunfo, lo poco edificante es la postura inflexible de los profesores deportivos que, por precisar de los éxitos de sus pupilos, promueven actitudes no deportivas y, por tanto, ineducativas, al propiciar y auspiciar las infracciones, con tal de conseguir una conquista que les dé categoría ante la dirección del Centro y de cara a los padres, les muestre como eficaces.

La educación física ha quedado convertida, en este juego de los despropósitos educativos, en una función más propia del área deportiva que de la auténtica misión de su cometido. En este sentido se deben apuntar factores a los cuales se une la incorrecta impartición de la educación física. Habríamos de tener presente, en primer lugar, la nula enseñanza de esa educación, por cuanto se muestra como manifestación peculiar del deporte competitivo y, generalmente, de promoción a los alumnos que por su físico y habilidad deportiva destacan, en tanto quedan casi excluidos los niños y jóvenes mal dotados para la obtención de éxitos a nivel escolar en esta materia.<sup>7</sup>

Los profesores de educación física no imparten una enseñanza teórica de este apartado, simplemente se limitan a las clásicas tablas de gimnasia —copia casi exacta de las ya impartidas por los años cuarenta— y al entrenamiento de los equipos deportivos del colegio. Esta preocupación viene como consecuencia de las presiones y de otro tipo de situaciones: la falta de interés de los directores de los colegios; la falta de instalaciones y la desgana de los alumnos por la educación física monótona. Por ello, la nulidad de la educación física es prácticamente absoluta en el actual sistema educativo.<sup>8</sup> Pero hay más, la educación física —que debiera ser el inicio de la competición deportiva— pasa a un segundo plano por lo apuntado anteriormente, es decir: sólo se realiza una función educacional físico-deportiva perfecta, cuando deben prepararse los equipos primates para la competición escolar de altura. Esa postura hace que los escolares

---

<sup>5</sup> En una entrevista que mantuve con José María Cagigal y que fue publicada en el Diario Gráfico Deportivo «As», me dijo lo siguiente: «Para mí el mayor defecto actual de los colegios es la búsqueda del triunfo deportivo del centro, antes que la acción educativa del deporte». En la sección de CARTAS, de «El Periódico», de Barcelona, 5 de junio de 1987, J. Fresneda exponía lo siguiente: «En el colegio Milá i Fontanals, en un partido de fútbol sala correspondiente al Consell d'Esport Escolar, jugaban dos equipos de niños comprendidos entre los 8 y los 9 años y el entrenador del colegio se dedicó, desde la banda, a gritar a sus chiquillos: “Que no pasen, como sea, he dicho que no pasen”, y los niños se dedicaron a repartir patadas”» (...). «Es lamentable que instituciones de esta categoría tengan enseñantes que desmerezcan a la institución» (pp. 5 y 6). *Manifiesto sobre el deporte*. (C.I.E.P.S. y UNESCO., 1968). «Manifiesto sobre Educación Física y Deporte por organismos internacionales». Colegio Oficial de Profesores de Educación Física. Madrid, 1979. «El deporte en la escuela. El deporte, parte integrante de la educación». «Desde hace ya tiempo se reconoce la importancia de la actividad física en la educación de los jóvenes». (...). «La educación moderna debe además preparar al niño para el empleo de sus ocios de joven y de adulto». (p. 40).

<sup>6</sup> José María Cagigal. *Hombres y deporte*. Taurus Ediciones, SA. Madrid, 1957. «El problema del deporte. aunque no lo parezca ya, sigue siendo insignificante para muchos educadores, en el sentido de no otorgarle sino un acceso ridículo en el templo de la educación». (p. 205).

<sup>7</sup> De Uña. *Para una pedagogía del atletismo*. «El Noticiero». Zaragoza. 2 abril 1970. «El deporte muy pocas veces ha estado presente en los colegios con la finalidad de llenar un espacio insustituible de la educación escolar. Ha sido la asignatura servil y comodín y a veces la que ha ocultado afanes propagandísticos, pero casi nunca ha ocupado el lugar que en la preparación integral del muchacho debía ocupar».

<sup>8</sup> Evaristo García Lancho, Rosa Jimeno Sanz. Antonio Celestino y Nicolás Garrote. *Estructura del área de Educación Física y Deportes en la Universidad Complutense de Madrid*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid. 23/25 noviembre 1983. «Pensamos que la falta de animo que se aprecia en nuestras Universitarios hacia la práctica físico-deportiva es debida en buena parte, a la poca importancia que se ha dado a la Educación Física y Deportiva en la ordenación de nuestro sistema educativo».

poco dotados sean excluidos de la misma y su educación físico-deportiva se vea reducida al máximo. Nos encontramos, después, con otros condicionantes: la escasa preparación de algunos profesores para impartir esa clase de educación física, ya que muchos de ellos son, realmente, profesores de asignaturas convencionales a los que, por obligación, se les asigna el tener que impartir este tipo de enseñanza con la cual —es lo más lógico— no están identificados. Si a ello añadimos la escasez de titulados en Educación Física y las condiciones laborales de muchos de estos profesores nos encontraremos con una visión escasamente halagüeña.

Y queda, por último, otra cuestión que pone en entredicho la educación física como promotora de higiene o salud. Los niños, para realizar la clase de educación física, acuden a los colegios vestidos con ropa deportiva dispuestos a hacer cuanto les indique el profesor de educación física, y una vez terminada la clase o sesión —inclusive hechas las prácticas deportivas o físicas con ropa de calle— pasan a las siguientes clases sin cambiarse, sin ducharse; bien muertos de frío o sudorosos, ofreciéndose otra contradicción sobre la forma en que se imparte la llamada clase de educación física y el contenido higiénico que debe inculcar.

Desde esta perspectiva, bien definitoria del tipo de enseñanza físico-deportiva impartida en las escuelas, es desde donde nosotros intentamos proponer un nuevo sistema educativo físico-deportivo, que sirva para corregir los afanes e inclinaciones del niño mediante el entendimiento y la comprensión de lo que significa el deporte y la educación física, como actividad corporal de salud y de aspiración de victoria y, también, moral de aprendizaje para poder desenvolverse ante sus semejantes de manera correcta. Es indiscutible que si va en la Constitución Española se ofrece la justa idealización del beneficio que puede producir la educación física y el deporte, el articulado de la misma no se corresponde con la realidad de cuanto sucede en la práctica.<sup>9</sup>

Aquí nos encontramos con otro aspecto insólito de toda esta aberración mantenida antes con la dictadura y, ahora, con la democracia, que por un lado promete el derecho a esa educación y por otro lo ignora. Los políticos, los gobernantes, utilizan, para sus campañas, la demagogia, salvo excepciones, convertida en mentira de manifestaciones a favor de la educación físico-deportiva, pero demostrado está que ni con Constitución ni sin ella, se haya llegado a un buen fin. Por eso hemos querido desarrollar, primero, una breve semblanza —dentro de nuestro trabajo de investigación— de la actividad físico-deportiva como fomentadora de aspectos y situaciones formalmente educativas; seguir, después, con la hipótesis de nuestra investigación y concluir con el testimonio de un breve estudio sociológico, realizado entre los alumnos de 8º de Educación General Básica y Primero de B.U.P. de un colegio de Madrid, «Los Robles», a través de lo que opinan sobre la materia físico-deportiva y las enseñanzas que sobre ella reciben.

---

<sup>9</sup> *Constitución Española*. «Título Primero. Deberes y Derechos Fundamentales. Capítulo Tercero. Principios de la política social y económica. Artículo 43. Fomento del deporte. núm 3». «Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio».

«La ignacia de lo que sea educación física en todos los sistemas generales de educación ha hecho que se pierda el más básico modo de educar al niño de manera globalizada»

**José María Cagigal**

## **PROLOGO**

*La presente investigación sobre la temática de la educación físico-deportiva en la escuela, realizada por el periodista y profesor Antonio Alcoba, sirve para que el Comité Olímpico Español reinicie la publicación de temas de interés deportivo ajustados al espíritu del movimiento olímpico, destinado a proporcionar un mejor conocimiento de esta materia en nuestra sociedad. La obra representa un loable esfuerzo, por entrar de lleno en los problemas del área educativa todavía sin solucionar, no sólo en nuestro país, sino en otros muchos.*

*Antonio Alcoba —cuyo prestigio en temas deportivo se ha puesto de manifiesto a través de sus libros, las páginas del Diario «AS», los Seminarios de «Periodismo Deportivo y Cursos sobre «Deporte y Comunicación» impartidos en la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense de Madrid, así como por su intervención en Congresos y conferencias tanto en España como en el extranjero, a lo que se une un gran conocimiento de la problemática del Deporte Escolar y Universitario— nos ofrece, en esta investigación, su preocupación por los problemas de la Educación Física y el deporte en la escuela, con el propósito de que los educadores recojan, desde el primer momento, cuanto de positivo tiene esta parcela en la formación de la persona.*

*En su investigación se muestran y demuestran las muchas lagunas existentes en este área del sistema educativo, exponiendo situaciones que, en alguna forma, son continuamente denunciadas. Si hace pocas fechas, en un programa radiofónico, los profesores de Educación Física criticaban el descontrol existente en esta parcela educativa al afectar a la escuela y la Universidad, Antonio Alcoba nos ofrece una panorámica completa de su desarrollo para, finalmente, introducir un nuevo elemento por él considerado como fundamental, al promover la necesidad de una enseñanza teórica de lo que es y significa el deporte como materia formativa.*

*En razón a ello, el Comité Olímpico Español ha considerado válida su investigación, si bien —como apunta el propio autor— las soluciones ofrecidas a través de las conclusiones a las cuales se llega, podrían ser reformadas o retocadas en los aspectos que pudieran hacer más viable la puesta en práctica de las mismas. El Comité Olímpico Español, no obstante, estima que el contexto de la investigación se encuentra acorde con los principios educativos propuestos por el Barón de Coubertin, quien preconizaba al deporte, y en consecuencia al ideal olímpico, como una fórmula renovadora en razón e conseguir una mejor educación integral de la persona. En suma, la aportación de Antonio Alcoba representa una visión realista del actual panorama de la educación física y el deporte, basada, principalmente, en la enseñanza teórica de ambos, y conforme al espíritu del movimiento olímpico internacional.*

**CARLOS FERRER SALAT**  
Presidente del Comité Olímpico Español



## 1. ORIGENES DE LA EDUCACION FISICO-DEPORTIVA

### 1.1. Nacimiento de la cultura físico-deportiva

Demuestra está, y no vamos a entrar en su explicación, que la educación física y el deporte comportan, en nuestro tiempo, una nueva forma de cultura, de la cual se aprovechan todas las ciencias y actividades de nuestra sociedad. Como continuación a las teorías de José María Cagigal<sup>1</sup> debe decirse que el movimiento ha sido el factor decisivo del impulso de la actividad físico-deportiva, por cuanto el proceso del ser humano ha sido motivado por la acumulación de sabores de todo tipo relacionados con la función locomotora corporal, la cual ha permitido el despegue de la situación y condición intelectual del hombre a través de sus experiencias físicas. El movimiento, en consecuencia, promovió actitudes de comportamiento y aprendizaje para que el ser humano llevara a efecto una elevación de su índice intelectual, primero en el juego<sup>2</sup> y, seguidamente, con la relación de este en su aspecto físico promotor de la actividad agonal que le obligó a pensar. Juego y deporte proporcionaron la posibilidad de considerar, para su práctica, el establecimiento de una reglas definitorias de los límites en los cuales, tanto juego como deporte, obligasen a controlar los excesos de los participantes y proporcionar un sentimiento moral al desarrollo de los mismos.

Una vez establecidas esas reglas morales, es indudable la conexión de la actividad físico-deportiva en la integración educativa del ser humano desde los primeros momentos en que ésta se puso en funcionamiento. De ahí hasta nuestros días el proceso ha ido evolucionando en tal forma que al llegar a nuestra sociedad se ha convertido en uno de los hechos más definitorios del siglo en que vivimos, considerado por muchos sociólogos como la centuria del deporte, ya que su influencia en todas las áreas del saber es evidente. El paso de educación a la cultura, por tanto, es irreversible.

La actividad físico-deportiva ha sido recogida por áreas culturales de todo tipo y, en sus inicios, de forma especial por la religión, la política y la milicia.<sup>3</sup> Ya en la Sagrada Biblia encontramos referencias a la educación físico-deportiva y en todas las civilizaciones, épocas y lugares, la connotación ha sido demostrativa de la influencia de la misma para que fuese mantenida y promocionada como un bien del cuerpo y del espíritu.

La política tuvo en la actividad físico-deportiva su condicionante en los jefes de tribu o grupo, al ser éstos figuras de impresionante fortaleza física a la cual se doblegaban los demás componentes. Por último, la milicia precisó de la educación físico-deportiva con el propósito de poder contar con hombres preparados para las refriegas, merced al entrenamiento físico a que eran sometidos.

Sería preciso llevar a efecto una extensa exposición sobre cuanto ha significado el deporte en la historia de la humanidad y su trascendencia en todas las áreas, pero no es éste, como puede comprenderse, el motivo de la presente investigación. No obstante, hemos de decir que la actividad deportiva ha pasado desapercibida para los investigadores quizá por considerar que su incidencia en el progreso humano ha sido mínimo. Error que intentamos subsanar en algunos aspectos concretos, junto con otros estudiosos conocedores de la importancia físico-deportiva.<sup>4</sup> En alguna medida ya hemos demostrado esa importancia en nuestra Tesis Doctoral en la

---

<sup>1</sup> José María Cagigal. *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Editorial Miñon. Valladolid, 1981. «El hombre, un ser corporal biológico hecho para moverse, necesitado vitalmente de movimiento, ha organizado históricamente su vida, al menos la gran civilización occidental, de forma que cada vez se mueve físicamente menos» (...). «Hay en la base un problema de adaptación, un problema educativo» (p. 198). Franz Begov y Kurts Dietrich. *La pedagogía deportiva en la Europa Occidental*. «El deporte a la luz de la ciencia». Instituto Nacional de Educación Física. Madrid, 1974. «El movimiento humano no se hereda no es obligado al modo del movimiento animal, sino que es aprendido y está determinado en amplios límites plástica y espiritualmente» (p. 142).

<sup>2</sup> R. C. Bell, *Juegos de todo el mundo*. UNICEF-EDILAN. Madrid. 1978. Introducción. «Ciertas clases de juego tienen, indudablemente, su origen en un intento de desarrollo educativo de la juventud». (p. 10).

<sup>3</sup> José María Cagigal. *El deporte contemporáneo frente a las Ciencias del hombre*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23/25 noviembre 1983. «El deporte, sustituto ritualizante de la guerra, empieza a belicizarse. Comienza la guerra del deporte».

<sup>4</sup> Francisco Delgado Ruiz. *Crítica a la proyección ideológica del deporte*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid, 23/25 noviembre 1983. «Es evidente que lo físico-deportivo debería representar un medio sustancial para que el ser humano pudiera realizarse así mismo».

que expusimos lo que el deporte, desde los comienzos de la humanidad, ha supuesto en beneficio de la comunicación entre los hombres. Desde los Seminarios de «Periodismo Deportivo» en la Facultad de Ciencias de la Información y del Instituto Nacional de Educación Física en Madrid, también tratamos de concienciar a los estudiantes universitarios sobre la realidad de un hecho que desconocen ya que, desgraciadamente, la trascendencia del deporte se relaciona con el tratamiento de espectáculo masificado del mismo y explotado los medios de comunicación como fórmula de venta de los medios; por eso, en un trabajo tan específico como éste, solo vamos a hacer una breve referencia de la entidad educativa del deporte, iniciada, como en tantas otras facetas, en los albores de la humanidad.

Es sumamente significativo que nuestros antepasados, de sus actividades más singulares, nos hayan dejado unas imágenes —las primeras de la historia de la humanidad— siempre referidas con la actividad físico-deportiva. Las pinturas rupestres, obras de arte como las de cualquier época, reflejan no actividades de la construcción de utensilios, prendas de vestir, retratos de otros seres, etcétera. Lo que nos muestran esas imágenes son aspectos relacionados con la actividad físico-deportiva y en casos muy concretos con ella, pues, en ese sentido se pueden orientar las encontradas en una cueva de África, en la que las figuras han sido representadas en actitud de dar saltos mortales, es decir, ejercicios gimnásticos. Si ya en los principios de la humanidad el deporte es utilizado como beneficio y fin para obtener el sustento y el vestido, es lógico pensar que para conseguir alcanzar un mayor fruto de esa actividad físico-deportiva, el hombre tuvo que realizar un esfuerzo intelectual<sup>5</sup> promovido por la necesidad de incorporar nuevos métodos a su esfuerzo corporal relacionado con la caza y la defensa del hábitat, grupo o tribu. Si a ello unimos que en sus ratos de ocio esa acción físico-deportiva primaria comenzó a ser utilizada para recreo y esparcimiento, tendremos la creación del juego y por ser éste en sus comienzos eminentemente físico, enseguida se convertiría, como actividad competitiva, en deporte.

El proceso evolutivo de la actividad físico-deportiva hasta llegar a su estado actual, no habría podido realizarse si no hubiera existido una enorme dosis educativa en su trayectoria. Los repertorios acumulados por el hombre a través de su experiencia, en lo que Reelus<sup>6</sup>, al referirse al nacimiento de los deportes denomina como arte de nadar y arte de remar, nos indica que el hombre primitivo comenzó a juzgar la importancia de su condición físico-deportiva estudiándola, para así poder obtener un mayor beneficio de ella. Naturalmente, esos conocimientos sobre la mejora de actividad físico-deportiva no se guardaron como secretos a los cuales no debieran acceder el resto de los hombres, más bien al contrario se difundieron y de esa forma se produjo el avance técnico y táctico explotado en las más variadas facetas de la actividad humana de aquellos tiempos, patrocinado por gobernantes, jefes, sacerdotes y militares, según las necesidades de cada uno para sus propios fines.

La historia de las civilizaciones nos aporta un enorme testimonio gráfico y documental sobre la práctica físico-deportiva, demostrativo del alcance cultural alcanzado y, en consecuencia, del aspecto educativo producido. En la tumba Vizier Path-Hotep, encontrada en Saqqara, perteneciente a la 5ª dinastía y cuya antigüedad se estima entre los años 2470-2300 antes de Jesucristo, se ofrecen una serie de imágenes deportivas sobre modalidades que ya se disputaban en aquella época. Las tumbas egipcias han servido para descubrir la afinidad de muchos de los deportes modernos con los practicados en aquella civilización. Pero no fueron los egipcios los únicos deportistas de la antigüedad, ya hemos explicado que en todas las civilizaciones, épocas y lugares del mundo la práctica deportiva tuvo su consistencia. En China, Japón, los Países Nórdicos y de Centro Europa, así como los del actual Oriente Medio e incluso en los americanos, se han localizado vestigios de la cultura deportiva de las diferentes civilizaciones, resultando curioso que personas que en razón a la distancia no tenían conocimiento unas de otras, tuvieran las mismas o parecidas aficiones físico-deportivas, como se desprende de que el hockey, deporte tenido como técnico y casi especializado en nuestros días, se practicara, sin aparente relación entre unas y otras civilizaciones, en Egipto y Grecia, en Asia y por los indios tanto en América del Norte como de América del Sur.

---

<sup>5</sup> *El juego y los deportes*. Enciclopedia de la Recreación. Volumen, VII. Montaner y Simón, S.A. Barcelona, 1967. «... entendido el deporte como elemento profundamente educativo, como palestra destinada no sólo a cultivar las condiciones físicas sino también a educar el carácter» (p. 212).

<sup>6</sup> Eliseo Reclus. *El hombre y la tierra*. Editorial Doncel. Madrid. 1976.

Las pinturas etruscas, las esculturas griegas, las competiciones romanas, los torneos medievales, de los que por ejemplo destaca, por escasamente conocida, una carrera pedestre reservada a las mujeres durante el Festival de Arqueros de Augsburgo, en el año 1500, según un grabado de la época son, entre otras, referencia de la valoración que por la actividad físico-deportiva ha existido en todas las épocas. Pero quizá como actividad educativa tengamos el máximo exponente en la Grecia antigua con sus Juegos funerarios o religiosos, de los que Homero nos ha dejado la visión más perfecta, después ampliada por filósofos, escritores, historiadores y artistas. Incluso se especula por los estudiosos en la materia olímpica las posibles connotaciones de los países del Norte de Europa y del actual Líbano en la creación de los Juegos Olímpicos. En cualquier caso, es evidente que la educación físico-deportiva no era un aspecto desconocido y su enseñanza, como sucedió en Grecia, rebasó los confines de todas las naciones y sociedades. Hasta qué punto esa educación físico-deportiva fue llevada a sus últimas consecuencias, podría ser demostrada tras un seguimiento del nacimiento de los respectivos deportes, si bien su fundamento puede fundirse con la necesidad de promoción de la actividad físico-deportiva por razones, en determinados momentos, ajenas a su espíritu, pero que dejaría una estela de interés para promover, posteriormente, lo que hoy comienza a ser estudiado desde otros presupuestos.

## 1.2. Aproximación a la educación físico-deportiva

Si bien ya el Rey de Castilla, Alfonso X «El Sabio» escribió, en 1283, «El libro de los juegos», recopilación de los existentes o conocidos en aquella época, las bases de iniciación a la educación físico-deportiva, tal y como es hoy, comienzan a fundamentarse en el siglo XVIII con la civilización occidental, de la cual partiría la difusión universal de los diferentes deportes por ella promocionados y colocados en sus respectivas Colonias, e imponerse a los juegos o deportes autóctonos hasta, en muchos casos, hacerles desaparecer por la influencia de los llegados de las metrópolis. Es probable que el deporte, como tal, no tuviera un sentido lúdico, sino por su aceptación agonística y adquiriese carta de naturaleza a través de las apuestas, principio de la aceptación del mismo por personas anteriormente no interesadas en él. Así fue como la hípica, las carreras de caballos, el remo, el patinaje y el atletismo, salieron de su anonimato para convertirse en actividades seguidas por miles de aficionados, y cómo por medio de esos enfrentamientos incruentos —si incruentos eran los combates de boxeo—, ciudadanos de países lejanos empezaron a tomar contacto con los de aquellos que poseían grandes campeones. En cierto modo, podría decirse, como ha señalado Cagigal,<sup>7</sup> que el deporte proporcionó, al menos en forma experimental, su capacidad educativa en tanto en cuanto era necesario llevar una preparación acorde con el esfuerzo productivo de posibles éxitos o triunfos de los deportistas.

La actividad físico-deportiva, al abrirse paso por medio de la incipiente sociedad industrial, comienza a ser tenida en cuenta, primordialmente en su exclusivo tratamiento del deporte espectáculo, por los medios de comunicación, al darse éstos cuenta de lo positivo de informar sobre los enfrentamientos deportivos considerados y respaldados por personajes de la aristocracia, los cuales, en alguna medida, dirimían sus diferencias personales al apoyar a gente de baja clase para que hiciesen, con su adversario, lo que a ellos les gustaría realizar con el otro personaje, además, claro está, de por las apuestas que se cruzaban entre los señores. Estas noticias pseudo-deportivas, porque el espectáculo ofrecido también era pseudo-deportivo, despertaban la curiosidad de las gentes y, también, de los intelectuales, algunos de los cuales ante aquellas manifestaciones se interesan por el deporte, no en su aspecto competitivo, sino en lo que de formativo tiene, por lo que muchos de ellos bucean en la historia en la búsqueda de referencias aportadas, entre otros, por los clásicos griegos, y se dan cuenta de la importancia de una materia como la deportiva.<sup>8</sup> De ahí a la concienciación de los intelectuales, en los que se despierta la necesidad de colocar a la actividad físico-deportiva en el lugar que la corresponde, no hay nada más que un escalón, afrontándose el salto cuando

---

<sup>7</sup> José María Cagigal. *El deporte contemporáneo frente a las ciencias del hombre*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid, 23/25 noviembre 1983. «Otro de los grandes descubrimientos en el deporte de nuestro tiempo es su capacidad educativa».

<sup>8</sup> José María Baget Herms. *Sociología del deporte*. Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen, 12. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1976. «El poeta inglés Thomas S. Elliot afirmó en su ensayo ¿Qué es el clasicismo? Que el deporte constituyó uno de los elementos fundamentales de la cultura británica» (p. 3233).

hombres como el clérigo Thomas Arnold deciden, con todas sus consecuencias, llevarla a la escuela.<sup>9</sup> La experiencia es imitada en otros países incluida España<sup>10</sup> y su eco es tan enorme que podría decirse que fue uno de los promotores de las ideas revolucionario-deportivas del restaurador de los Juegos Olímpicos el francés Pierre de Freddi, barón de Coubertin, quien antepuso a las apetencias del espectáculo deportivo las de la formación y educación que se podrían derivar de la práctica deportiva.

A partir de aquí los colegios introducen en sus métodos de enseñanza la educación físico-deportiva como una actividad cultural y formativa. Los Gobiernos recogen el reto de ponerla en marcha con el propósito de que sus beneficios alcancen a la población y, desde luego, con un fin propagandístico más a sus políticas de acercamiento a los ciudadanos. La Iglesia, durante los siglos remisa a aceptar la actividad físico-deportiva como positiva, por ver en ella un culto al cuerpo y un apartamiento de las cosas del espíritu cae, ¡por fin!, de su error que tanto daño hizo, y proclama la necesidad de su implantación en relación a las virtudes y valores que su práctica puede producir entre la población escolar. Los Papas se convierten en los más eficaces propagadores de sus excelencias educativas y morales. La industria, el comercio, las ciencias, las artes y todo cuanto conforma la sociedad capitalista o socialista se doblga a la grandeza de la educación físico-deportiva, pero en realidad habría de conocerse si ello se debe a los beneficios que de ella se van a derivar en su aspecto formativo, o más bien por poder extraer suculenta tajada política, científica o comercial. La hipocresía indica, no obstante, que cuanto se hace es para obtener un beneficio común y formativo del cual se aprovechará la humanidad. Sin embargo...

---

<sup>9</sup> Sir Philip Noel-Baker. *El deporte como fenómeno social*. Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen 12. Sahai Editores, S.A. Barcelona. 1976. «En la década de 1830 un hombre muy notable, Thomas Arnold, fue nombrado director de Rugby, una de las public schools más distinguidas. Los métodos educativos de Arnold se hicieron famosos gracias a una novela escrita a mediados del siglo XIX. «Tom Brown's Schooldays» (Los días de colegio Tom Brown), muy popular entonces y que todavía se reedita. El autor T. Hughes, describe en capítulos emocionantes y dramáticos, cómo Arnold hizo que rugby y críquet pasaran a ser una parte importante, esencial, en la vida escolar de sus discípulos» (p. 3237).

<sup>10</sup> Ángel Bolea Nueno. *La enseñanza de la Educación físico-deportiva, en la Legislación Española hasta la Ley 13/80*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid, 23/25 noviembre 1983. «Ya en 1879 se promulga una Ley que declara (en España) obligatoria la que entonces se denominaría Gimnástica Higiénica. A esta Ley se llega gracias a los esfuerzos y entusiasmo que en esta materia volcaron hombres como Francisco Amorós de cuya experiencia e ilusión se aprovecharía nuestra vecina Francia, Gaspar Melchor de Jovellanos, Francisco Aguilera, Manuel Becerra y otros».

## 2. NUEVO MODELO PARA LA ENSEÑANZA FÍSICO DEPORTIVA EN LA ESCUELA

### 2.1. Bases para una enseñanza teórica

La preocupación para encontrar salida al cerramiento en que por unas u otras causas se encuentra la enseñanza físico-deportiva en España, no es exclusiva del investigador en este preciso momento, por cuanto en nuestra obra «¿Contarnos contigo??» Dedicamos el capítulo décimo de la misma a exponer nuestro criterio sobre el tema<sup>1</sup> que, por cierto, nos creó demasiados problemas por sacar a la luz, de forma diáfana, las aberraciones existentes en el panorama deportivo de esos años. Ha transcurrido más de una década desde las denuncias hechas y podemos decir que, con ligeros retoques, en la actualidad son tan válidas como las formuladas entonces. Luego el tratamiento dado a la educación físico-deportiva en poco ha variado. Naturalmente, en esa línea se encontraba José María Cagigal, quien intentaba introducir en los elementos oficiales su ilusión por la implantación de una pedagogía rentable en este sentido. Las denuncias de Cagigal sobre tan trascendente tema educativo fueron continuas desde su primera obra «Hombres y Deporte»<sup>2</sup>, refrendadas en «Deporte, pulso de nuestro tiempo» al referirse al «Libro Blanco de la Educación en España»<sup>3</sup> y confirmado, en fechas antes de su desaparición, durante una conversación mantenida con él, en presencia de otros queridos y entrañables seguidores de su filosofía educativa, y en la que José María mostraba su amargura por la incomprensión de la que era objeto, pese al reconocimiento que de su sabiduría se hacía desde todos los estamentos sociales españoles e incluso del mundo entero. Aquel día estuvo a punto de nacer la Asociación de Amigos de Cagigal con el propósito de hacer llegar a la opinión pública española y mundial la injusticia que se cometía, por parte de autoridades deportivas y educativas, con la mente más clara del pensamiento deportivo. Sin embargo, Cagigal abortó esa iniciativa porque no deseaba hacer daño a nadie.

Pero las voces que se han alzado y se elevan contra el fraude de la educación físico-deportiva en nuestro país son múltiples. Los educadores, profesores de educación física, medios de comunicación, dirigentes deportivos y un largo etcétera,<sup>4</sup> claman por una educación físico-deportiva acorde con la promulgada en la Ley General de la Cultura Física y el Deporte, que con siete años de existencia y vigencia todavía no ha ofrecido los frutos que se especifican en su articulado y que dice:

«**Capítulo Primero.** Ámbito de aplicación de la Ley y principios generales.

**Artículo 1.** Es objeto de la presente Ley el impulso, orientación y coordinación de la educación física y el deporte como factores imprescindibles en la formación y el desarrollo integral de la persona. Se reconoce el derecho de todo ciudadano a su conocimiento y práctica.

**Artículo 2.1.** La educación física forma parte del sistema educativo, impulsa la práctica deportiva e inspira el deporte para todos. **2.** los poderes públicos fomentarán la educación física y el deporte, facilitando los medios de una adecuada utilización del ocio y, considerando que la cultura física y el deporte se originan y desarrollan en la sociedad, reconoce sus genuinas estructuras, atendiendo preferentemente al deporte para todos, dentro de una política deportiva general.

**Artículo 6.** La educación física se imparte con carácter obligatorio en los niveles de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Educación Especial de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. La

<sup>1</sup> Antonio Alcoba López. *¿¿Contarnos contigo??*. G. del Toro. Editor. Madrid, 1972.

<sup>2</sup> José María Cagigal. *Hombres y deporte*. Taurus Ediciones, S. A. Madrid. 1957. Prólogo. «Una preocupación domina las páginas del libro: la trascendencia humana y social del deporte y la necesidad, en concreto en España, de una pedagogía deportiva de indudables repercusiones cívicas» (p. 8).

<sup>3</sup> José María Cagigal. *Deporte, pulso de nuestro tiempo*. Editora Nacional. Madrid. 1972. «En esta fase de hechos que comienza sería de desear que se dedicase una definitiva atención práctica a un aspecto de la educación un poco dejado de la mano de Dios, dejación que ha intentado remediarse con remiendos, limosnas de horarios y no pocas retóricas: la educación física» (p. 210).

<sup>4</sup> Manuel García Ferrando. *Deporte y Sociedad*. Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural Madrid, 1982. «Mucho se ha debatido en España el tema de la incorporación del Deporte y la Educación Física como actividades obligatorias en los centros escolares. Y aunque bien es cierto que la Ley de Cultura Física y Deporte actualmente vigente reconoce el derecho de los españoles a disfrutar de una educación física suficiente y adecuada, también es cierto que la realidad cotidiana de ofrecer a la población escolar una actividad física educativamente suficiente y culturalmente amplia y diversificada», (p. 163). José María García Escudero escribió en una revista sobre el deporte escolar estas *Sonatas sobre el deporte*. «Entre nosotros el deporte es aún la propina que se añade a la educación. El deporte es el pariente pobre, y el atletismo, el pariente más pobre».

ordenación y organización de la enseñanza de la educación física dentro del sistema educativo no universitario corresponde al Ministerio de Educación. A los Centros docentes dependientes de dicho Ministerio corresponde fomentar la creación de agrupaciones para desarrollar el deporte escolar.»

Loables principios y fundamentos que en letra impresa producen satisfacción. La realidad, no obstante, se muestra distinta, muy distinta. La educación físico-deportiva no es valorada ni por el propio Ministerio de Educación ni el Consejo Superior de Deportes supo, en su día, implicarse en uno de los fundamentos del mismo, por cuanto los deportistas de alto nivel deben salir de la enseñanza teórica y práctica correcta que del deporte y la educación física se haga en la escuela. El Consejo Superior de Deportes, sus dirigentes, prefirieron dejar esa responsabilidad al Ministerio de Educación, cuyas demostraciones de ignorancia y hasta de dejadez en el asunto de la educación físico-deportiva, alcanza cotas elevadísimas.

No sabemos hasta que punto las autoridades educativas y deportivas hacen caso de las recomendaciones que sobre una enseñanza bien impartida de la educación físico-deportiva, repercutirá en la población y cuyos efectos se recogerían con el paso de la adolescencia a la juventud hasta llegar, perfectamente conocedores del espíritu y filosofía del deporte, a adultos. Tampoco sabemos si las recomendaciones de organismos internacionales son recogidas por nuestras autoridades académicas y deportivas, pero mucho nos tememos que en ambos casos las recomendaciones se pierden no ya en trasiego de la inoperante burocracia administrativa y del deseo de figurar de muchos de los dirigentes, sino en la incomprensión de estas personas y organismos. En caso contrario es inexplicable que a título de propaganda y demagogia política se lleven a efecto declaraciones rimbombantes y luego no se realice nada, o casi nada, de cuanto se ha expuesto y divulgado de forma propagandística.

Como recordatorio incluimos una breve referencia sobre la importancia de la educación física, por si algún dirigente educativo o deportivo la desconoce, fruto del ideario de la Federación Internacional de Educación Física, y publicado en 1971 bajo el título de «Manifiesto mundial sobre la Educación Física»<sup>5</sup>: Este manifiesto se lleva a cabo sobre los siguientes cinco apartados:

1. Concepto general de Educación Física.
2. Los medios de la Educación Física.
3. Las técnicas y las formas pedagógicas.
4. Los educadores.
5. Las condiciones administrativas y materiales.

En el, **1 Concepto general de Educación Física**, se dice:

«La educación física es la parte de la Educación que utiliza de una manera sistemática las actividades físicas y la influencia de los agentes naturales: aire, sol, agua, etc., como medios específicos.

La acción “física” se considera hoy día como un medio educativo privilegiado, porque compromete al ser en su totalidad.»

**1.1. *Cuerpo sano y equilibrado***

«Apto para resistir las diversas agresiones del medio físico y social (...) Es un fin higiénico.»

**1.2. *Aptitud para la acción***

«Cualidades perceptivas (...) Cualidades motrices (...) Cualidades de dominio de sí mismo y de juicio.»

**1.3. *Valores morales***

«En el mundo actual —y más aún en el mundo del mañana en el que debemos pensar constantemente cuando se trata de educar a los niños— estos objetivos de la Educación Física

---

<sup>5</sup> *Manifiesto mundial sobre la Educación Física*. «Manifiestos sobre Educación Física y Deportes por organismos internacionales. Colegio Oficial de Profesores de Educación Física. Madrid. 1979.

tienen una importancia social considerable» (...) «Será necesario preparar a los adultos y a las personas de edad avanzada a reaccionar de forma eficaz para su equilibrio psico-fisiológico contra los efectos nefastos de la mecanización, del sedentarismo, de la polución, de la fatiga nerviosa provocada por el ritmo precipitado y las tensiones de la vida civilizada» (pp. 15 y 16).

### 3. *Las técnicas y las formas pedagógicas:*

#### 3.6. *Acción educativa del grupo e influencia del medio social*

«La educación en el mundo actual es esencialmente de orden colectivo. La relación “maestro-alumnos-grupos de alumnos” está considerada a nivel de Escuela o club como un factor fundamental en la acción educativa» (p. 21).

### 5. *Las condiciones administrativas y materiales*

«Para que la educación física sea eficaz es indispensable que las autoridades directamente responsables:

1. «Emprendan una acción eficaz en lo que a la organización de la educación física se refiere, no sólo en la Enseñanza Básica (6 a 14 años), sino incluso en la Escuela Maternal» (...) «La acción educativa es, en efecto, imperiosa y decisiva en este período de gran maleabilidad orgánica y psíquica. El árbol de joven torcido difícilmente se endereza» (...) «La educación física del niño debe tener un seguro valor formativo y educativo y no puede limitarse a un simple recreo».
4. «Que se tenga en cuenta la necesidad de una educación permanente, desde la infancia a la vejez» (pp. 22 y 23).

El Manifiesto de la Federación Internacional de Educación Física, como tantos otros, incluso nuestra Ley General de la Educación Física y el Deporte, están repletos de buenos propósitos que se incumplen sistemáticamente por el desconocimiento, ya preocupante a estas alturas del siglo XX, de dirigentes, educadores y gobernantes. La contradicción de las palabras con los hechos es uno de los aspectos más incomprensibles de nuestra sociedad en lo referente a la educación físico-deportiva. Si por un lado se reconocen las excelencias, Positivas a todas luces, de este tipo de enseñanza, ¿por qué no se llevan a buen puerto las decisiones adoptadas incluso por Ley? Sabemos, como apuntó Cagigal<sup>6</sup> que la educación físico-deportiva proporcionará una mejor integración psicosomática del individuo o, como expone Gruppe<sup>7</sup> atenderá a la idea de preservar la salud, o en el caso de Karl Marx<sup>8</sup> como método de trabajo. Existen muchas más indicaciones sobre los aspectos benéficos que son de todos conocidos, por eso la sorpresa e indignación cuando se comprueba el estado actual de la enseñanza físico-deportiva en nuestro país.

Como parte de nuestra Tesis Doctoral, realizamos un estudio sociológico por medio de una encuesta con gentes relacionadas con el deporte. En uno de los apartados, el tercero, se trataba de la importancia educativa del deporte. En el ítem 2 de este apartado se preguntaba lo siguiente:

¿Es necesario el deporte para la formación educativa de una persona?

Las respuestas dieron este porcentaje:

---

<sup>6</sup> José María Cagigal. *Deporte, pedagogía y humanismo*. «En la escuela que debe ser preparación y aprendizaje para la vida, se sienta hoy el muchacho largas horas para aprender listas de ríos, lagos, montañas, fechas, raíces cuadradas. Cómo debe responder físicamente a los estímulos del mundo que te rodea. Cuál haya de ser la integración armónica de sus energías físicas al espíritu, cómo lograr el más perfecto desarrollo, la más ajustada integración psicomática... no interesa. Como si el cuerpo humano no estuviese más cerca del individuo que los ríos y los lagos» (p. 80).

<sup>7</sup> Ommo Gruppe. *Todavía Pedagógica de la Educación Física*. Instituto Nacional de Educación Física. Madrid, 1976. «Según la idea más corriente, la educación física cumple con que atienda a su salud, mantenga la capacidad de rendimiento físico y sirva de compensación a ese trabajo sedentario agotador al que no puede renunciar la escuela» (p. 71).

<sup>8</sup> Karl Marx. *El Capital*. Libro 1. Fondo de Cultura Económica. México, 1946. (Citado por Brohm en «Sociología política del deporte», p. 404). «La demostración práctica de la posibilidad de unir la enseñanza y la gimnasia con el trabajo manual, y viceversa: el trabajo manual con la enseñanza y la gimnasia» será una «educación que unirá, en todos los niños por debajo de cierta edad, el trabajo productivo con la instrucción y la gimnasia, y no solamente como método de producir hombres plenos».

SI:	243.	91,69 %.
NO:	8.	3,01 %.

Para concretar aún más la pregunta y obtener una respuesta más convincente, añadimos;

En qué medida:		
Muy importante:	234.	88,30 %.
Poco importante:	18.	6,79 %
Nula importancia:	—	—

Como puede comprobarse, la casi unánime mayoría de respuestas positiva a la necesidad del deporte como parte educativa de las personas, así como el dato único registrado en toda la muestra de que la pregunta «nula importancia» quedase sin contestación, supone una realidad que podría generalizarse si la encuesta se hubiera realizado con un espectro mayor de personas relacionadas o no con el deporte. Es un hecho clarificador que no puede dejarse pasar por alto.<sup>9</sup> Luego no podemos sustraernos a presentar a la educación físico-deportiva como un hecho de indudable trascendencia que permite comprobar, hasta que punto es necesario incidir en la utilidad de la misma pedagogía que debe regir en un Centro escolar, como parte de la formación integral de los niños.

Conjuntamente con ese sentimiento de proporcionar una base teórica a la educación físico-deportiva, se encuentra el aspecto práctico que va a permitir a los muchachos expresar sus habilidades y formación corporal en el deporte, a través de los Juegos Escolares, hoy día convertido y promovido en un ambiente controvertido por un conglomerado de apetencias políticas enfrentadas por condicionamientos ideológicos desde las instituciones públicas a las privadas, pero en cualquier forma en demostración de ese derecho institucional de la práctica del deporte en la escuela.<sup>10</sup> La democracia también ha entrado en el juego de las diferencias políticas y sociales y así, ahora, se nos presenta como escasamente positiva la actividad físico-deportiva que tuvo lugar en los años de la dictadura, lo cual ha provocado una guerra abierta entre los nuevos gobernantes, dirigentes deportivos y educadores, con los anteriores, en su deseo de apuntarse el tanto de un triunfo que viene precedido de la incompetencia, como se demuestra en muchos lugares donde, a pesar de las críticas a la pasada situación política, el deporte escolar se sigue promoviendo por las personas que pertenecieron al anterior régimen, lo cual viene a ser otra de las incongruencias de la política educativo-deportiva actual.

Por esa razón, no es extraño que quienes consiguieron poner en marcha el deporte escolar en nuestro país, cuando se les ofrece la oportunidad de defenderse, ensalcen lo realizado y obtenido que, mientras no se demuestre lo contrario, fue el vivero de los deportistas de alto nivel que forman la élite de nuestro deporte.<sup>11</sup> Y si se han acuñado nuevas palabras o frases significativas de la importancia educativa del deporte, en orden a la política que se lleva en este momento, no es menos cierto que hace años también se propagaban frases y «slogans» demagógicos que, después, pasaban a engrosar las filas de los incumplidos.<sup>12</sup> De todas formas, lo innegable es que existe fundamento para formalizar lo que denominamos bases para una enseñanza teórica, permisible de educar físico-deportivamente a nuestros hijos y a las futuras generaciones con los cambios estructurales que cada instante político requiera. Conocemos lo hecho en el anterior régimen. Conocemos lo que se está haciendo en la actualidad. Sólo es preciso, con cordura y honestidad, sacar el fruto de la

<sup>9</sup> Antonio Alcoba López. *Deporte y comunicación*. Tesis Doctoral. Departamento de Estructura de la Información Periodística Facultad de Ciencias de la información. Universidad Complutense de Madrid. 21 diciembre 1984. Publicada por la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Madrid 1987.

<sup>10</sup> Miguel Ángel Delgado Noguera. *Bases para la construcción de una sociedad deportiva*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional «El deporte en la Sociedad Española contemporánea», 23/25 noviembre 1983. Madrid. A nivel educativo Delgado Noguera oferta cuatro formas de la institución deporte, una de ellas es ésta: «b) "...el deporte institucional como es el que se practica en otra institución como puede ser el realizado en el marco de la enseñanza (Deporte Escolar)».

<sup>11</sup> Antonio Piñero Gil. *El deporte escolar*. 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea. Madrid. 23/25 noviembre 1983.

<sup>12</sup> *II Asamblea Nacional de Actividades Deportiva Escolar*. Verano, 1971. Citado por Antonio Piñero Gil en su comunicación «El deporte escolar, en el 1<sup>er</sup> Simposio Nacional: El Deporte en la Sociedad Española contemporánea» «EL DEPORTE DE BASE ES UN DERECHO DEL ALUMNO, NO PUEDE ESTAR RESERVADO A LOS MEJORES DOTADOS.



experiencia y colocar la primera piedra de un edificio que solidifique los deseos de las diferentes facciones políticas, en una labor común tendente a proporcionar cuanto de positivo se expresa, prácticamente, con un lenguaje similar: el de una auténtica educación físico-deportiva.

## **2.2. Nueva estructura, teoría y practica de la educación física**

En este país de reyes, en el que la mayoría de la población tiene soluciones milagrosas para todos los problemas, el de la educación físico-deportiva no podía, a tenor de su importancia, pasar desapercibido. El deporte, al que se vincula la educación física sin analizarse si debiera ser ésta quien vinculara al deporte hacia sí, o de si deporte y educación física son dos variantes de un mismo tronco: el juego aglutina en su significado un mundo lleno de atractivos que, inmediatamente, desean ser utilizados por cuantos se consideran capacitados para manejarlo. El deporte, pues, se ha convertido en la panacea de cuantas personas lo consideran como un área, materia o actividad asequible a las distintas culturas y mentalidades. Lo mismo discuten de la actividad deportiva —sin que en ello exista por nuestra parte denuncia alguna de tipo peyorativo— un albañil y un intelectual, porque ambos se creen con suficientes conocimientos para desarrollar sus respectivas ideas o hipótesis de lo que en cada momento conviene a la comunidad en esta parcela de la cultura de nuestra sociedad.

Sin embargo, cuando se trata de la educación físico-deportiva, los interesados en manejarla, conforme a sus deseos, pertenecen a unos determinados sectores de la sociedad que va desde el político al religioso, pasando por la variada gama de personas adscritas al ámbito intelectual o comercial. De esta forma nos encontramos con políticos, religiosos, sindicalistas, científicos, artistas y comerciantes. Resulta fascinante contemplar inmersos en la tarea de opinar sobre educación físico-deportiva a esta amalgama de personajes, los cuales, sin duda, tienen algo que decir, pero generalmente tratando de imponer sus criterios a los demás. En este batiburrillo, la única parcela de la sociedad que no parece querer estar mezclada en el tema, pese a sus esporádicas críticas al sistema educativo-deportivo, son los medios de comunicación, quizá porque la educación físico-deportiva no produce beneficios materiales y, por su complejidad, requiere de una sólida preparación, a la cual los periodistas no pueden dedicar su tiempo.

En una nación de grandes ideas y nulas actitudes prácticas, el deporte en general y la educación físico-deportiva en particular no se han podido liberar de la fiebre de las Asambleas multitudinarias realizadas con el sano propósito de exponer públicamente sus problemas y buscar los remedios necesarios a los mismos. En diciembre de 1977, los días 15, 16 y 17 tuvo lugar, en Madrid, la celebración de la 1<sup>er</sup> Asamblea General del Deporte, en la que se trató la problemática del deporte español en todos sus frentes. La naciente democracia española, por medio del Consejo Superior de Deportes, promovió una monumental «babel» deportiva para conseguir que cada sector de la sociedad expusiera sus puntos de vista sobre el deporte. El Palacio de Exposiciones y Congresos, del Ministerio de Cultura, acogió a una multitud de personas con criterios distintos, unas de buena fe interesadas en que se obtuvieran resultados óptimos y otras en busca de notoriedad o en defensa de los fines de quienes los enviaban a asistir a las sesiones en las cuales se iban a debatir, de forma abierta, cuestiones que afectaban a la mayoría. Como era de esperar, y mucho más por el momento histórico-político que atravesaba el país, la Asamblea General del Deporte se convirtió en un debate de sordos y, además, en plataforma de los partidos políticos, los cuales, para demostrar su solidaridad con el deporte, impugnaron la Asamblea, por considerarla antidemocrática y no defender sus intereses. Es decir, el deporte, en realidad, era el sucedáneo que permitía exponer opiniones políticas adornadas con el celofán y lazo del deporte.

Referente a la Educación Física, la ponencia que la estudió presentó finalmente, en las conclusiones, un estudio de cincuenta y tres puntos y formuló esta sabia, y pocas veces expuesta, sentencia: había que considerar a la Educación Física como un servicio público. Naturalmente, en lo referente al Deporte Escolar, educación física y Deporte Universitario se hizo una denuncia de la casi nula dedicación y mínima ayuda que el Ministerio de Educación prestaba y se terminó pidiendo responsabilidades. Por su parte, en la ponencia de «Deportes», entre otros temas, figuró el problema del deporte base y de la problemática del realizado en la Escuela. Con buenos propósitos y examen de conciencia, pero sin penitencia alguna, finalizaron las sesiones, y con la frustración a flor de piel, los assembleístas regresaron a sus puntos de partida. En resumen, nada positivo se consiguió, a excepción de comprobarse cómo aquella experiencia sólo aportó lo que se presumía:

que todos querían salvar al deporte que se ahogaba, pero nadie era el primero en lanzarse al agua, y los pocos que podían hacerlo, no sabían nadar o, lo que es lo mismo, no tenían poder alguno.

Año y medio más tarde, en tono menor y monográfico, el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid era el escenario de la inauguración, el día 2 de julio de 1979, de la I Asamblea Nacional del Deporte Escolar, la cual resultó tan multitudinaria como la Asamblea General del Deporte, y, por tanto, igual de ineficaz. Debemos señalar que presentaron propuestas todos estos organismos y entidades:

Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Sanidad. Consejo Superior de Deportes, Delegaciones Provinciales de Deportes, Diputaciones, Entes Autonómicos, Ayuntamientos. Partidos Políticos, Centrales Sindicales, Asociaciones de Vecinos Patronatos Deportivos, Clubs privados, Empresas, Concejales de Deportes, Centros Culturales, Asociaciones de Padres. Maestros, Profesores de Educación Física, Monitores Deportivos, Escuelas Deportivas. Colegios de Árbitros, Consejos Nacionales, Consejos Provinciales, Consejos Locales, Consejos de Distrito y Confederación Española del Deporte Escolar.

Cualquier persona con un mínimo de sentido común supo, desde el primer momento, que iba a ser de todo punto imposible que tal complejo de facciones enfrentadas se pusieran de acuerdo, como así sucedió.

Para que la similitud con la Asamblea General del deporte, en cuanto a nulidad, fuera perfecta, los representantes de los partidos políticos Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Comunista de España (PCE), Central Sindical de Comisiones Obreras, Profesores de Educación Física y la representación de Asturias se retiraron de la Asamblea por motivos muy similares a los de la anterior y va citada Asamblea General del Deporte. En las deliberaciones se produjo una enorme confusión cuando se trató de explicar que era deporte escolar y educación física. El presidente de la Asamblea, doctor Marcos Becerro, dio a conocer las conclusiones, de las cuales destacaron las siguientes:

El Ministerio de Educación había sido declarado responsable de la nula actividad físico-deportiva en los colegios. Que el deporte escolar lo debían llevar los propios alumnos en cuanto a deportes a practicarse, programación y organización de las competiciones, reglas que estimasen oportunas y se prescindiera de las Federaciones Deportivas, con el aviso, por parte de los grupos juveniles participantes en la Asamblea, de que si no hacían caso de sus peticiones, no acatarían las conclusiones. Por otro lado, los maestros pidieron que no se mezclara el deporte escolar con el federativo, y el Ministerio de Sanidad, por boca de su representante, exponía que no podía garantizar el reconocimiento médico a los escolares. Para concluir, se expuso que los horarios escolares no beneficiaban en absoluto a la actividad físico-deportiva de los colegios.

Tenemos, pues, otro fracaso más en el intento de ofrecer luz a la educación físico-deportiva. Por último, en noviembre de 1983 se celebró, también en el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, el 1<sup>er</sup> Simposio Nacional de «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea», presentándose ponencias y comunicados sobre diferentes temas relacionados con el deporte y la educación física que, como sucedió en las otras dos Asambleas mencionadas, por su volumen no pudieron ser estudiadas y sólo expuestas en un espacio máximo de diez minutos, con lo cual la referencia de esas comunicaciones debe ser motivo de tratamiento en la lectura de los textos presentados, ya que en dicho Simposio no se pudo decidir nada en concreto.

Hasta aquí, una sucinta panorámica de los experimentos más cercanos sobre el intento de conseguir una clarificación a los problemas indudables del tratamiento de la educación físico-deportiva, y que supusieron un notable desengaño para cuantos luchan porque esa actividad docente alcance el nivel que merece. El fenómeno del deporte y de la Educación Física, o viceversa, no puede desligarse de nuestra sociedad, necesitada de ambos, y mucho más cuando, como señala Bugel, ayudan a enriquecer la cultura humana.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> E. Bugel. *Solidaridad olímpica*. Ministerio de Cultura. Consejo Superior de Deportes. Madrid, 1977. «La educación física y el deporte son un componente de las relaciones sociales entre los hombres, de sus combinaciones de trabajo y vida, igual que son importantes para la existencia biológica de la sociedad y ayudan a enriquecer la cultura humana; particularmente en la segunda mitad de nuestro siglo, a través de los cambios habidos tanto en el campo socio-económico como en el político, la educación física y el deporte han evolucionado de ser unos fenómenos nacionales a ser un fenómeno cultural y social universal, que refleja los objetivos económicos, ideológicos, políticos culturales, científicos y sociales (p. 107).

### 2.3. Estructura para la enseñanza teórica de la educación físico-deportiva

Tras la exposición ofrecida, y después de comprobar la dificultad existente para aunar criterios, coordinar diferentes opiniones y descubrir, pese a estos inconvenientes, el deseo casi unánime de llegar a conseguir una educación físico-deportiva útil para la juventud, vamos a proponer una oferta, en lo que según nuestro juicio debiera ser la estructura posibilitadora de una perfecta pedagogía de esta materia. Para ello hemos dividido nuestra hipótesis de trabajo en seis concretos apartados, los cuales juzgamos fundamentales una vez analizada la documentación que sobre educación físico-deportivo-escolar hemos obtenido. Estos apartados son los siguientes:

1. Horario para la educación físico-deportiva escolar.
2. Profesorado.
3. Enseñanza teórica.
4. Enseñanza práctica.
5. Despolitización.
6. Federación del Deporte Escolar.

Dos de los apartados, 3 y 4, por su específico contenido y carácter docente, constan de cuatro subdivisiones con el fin de deslindar campos en la puesta en marcha tanto de la enseñanza teórica como práctica. La clasificación ha sido profundamente meditada y es el resultado de la aproximación habida entre el análisis de los datos que poseemos y las conversaciones mantenidas con profesores de Educación Física, monitores, dirigentes deportivos y dirigentes escolares. No se trata, por tanto, de un producto improvisado, sino de un cuidado estudio, lo cual no exime de que otras personas puedan considerar a nuestra estructura sobre la educación físico-deportiva de utópica o precisada de retoques. En cualquier caso, el intento de la presente investigación es el de aportar una nueva vía de solución a un problema necesario de resolver para beneficio de la juventud y de la sociedad.

#### 2.3.1. Horario

El principal obstáculo con el que tropieza en España la educación físico-deportiva proviene del absurdo horario escolar, que permite impartir las clases de la denominada educación física en horas inadecuadas y, además, escasas. Este problema no es actual, sino secular, y ha venido denunciándose de forma sistemática por todo tipo de personas, organismos y entidades ante el Ministerio de Educación, sin que hasta la fecha haya sido tenido en cuenta. El porqué de esa tozudez en planificar el horario escolar es otro de los misterios del sistema pedagógico español. Si ha quedado explicado, por eminentes personalidades de la ciencia y al educación, el beneficio que se desprende de la actividad físico-deportiva,<sup>14</sup> no se entiende entonces esa reticencia a dar al cuerpo de los alumnos la posibilidad del descanso y formación que, luego, redundará en aspectos positivos para el intelecto.

Dentro de la estructura que proponemos para su desarrollo, es imprescindible el estudio de un horario adecuado, que compagine las necesidades de la mente y del cuerpo lo más racional sería destinar una clase semanal para que los alumnos recibieran enseñanzas teóricas a las cuales nos vamos a referir en el apartado correspondiente, pues siguiendo al maestro Cagigal, éste ya apuntó la importancia del estudio del deporte.<sup>15</sup> En cuanto a las clases prácticas, debieran destinarse dos tardes o bien una tarde y una mañana, además de la reserva en días no lectivos a las competiciones en las que estuviera inmerso el colegio con otros Centros. Esas dos clases destinadas a la educación física de práctica, a su vez podrían racionalizarse dentro de un

---

<sup>14</sup> Celeste Ulrich. *Fundamentos sociales de la Educación Física*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1975. «La educación física tiene una verdadera responsabilidad en el enriquecimiento de la herencia cultural, en proporcionar técnicas de innovación para el cambio cultural y en ayudar a la transmisión de la cultura» (p. 44). Joaquín Calvo Sotelo. *Unidos por el deporte*. (De Julián de Reoyo) Editorial Taxco. Madrid, 1983. «Yo creo que la vida la hacen mejor los deportistas que los hombres cultos. Aunque el deporte y la cultura no son incompatibles» (p. 403). Gabriel García Márquez. *Ibíd.* «No hay ninguna incompatibilidad intelectual, que es una cosa que se ha divulgado u propagado más de lo que merece. En realidad no es así, creo que hay que volver a revisar ese concepto porque es una cosa importante». (p. 468).

<sup>15</sup> José María Cagigal. *Hombres y Deporte*. Taurus Ediciones, S.A. Madrid, 1957. «El estudio del deporte nos conducirá a las más ferviente afirmación de su utilidad para la juventud (p. 207).

horario que permitiese las enseñanzas y los juegos, entrenamientos y competiciones internas. De esa forma se conseguiría mantener una hilazón dentro de la enseñanza práctica, sin que hubiese necesidad de mezclar la actividad físico-deportiva con clases de otras asignaturas o tener que retener a los alumnos seleccionados fuera de los horarios escolares para realizar entrenamientos o deban hacer éstos en horas inapropiadas, como suele suceder.

### 2.3.2. Profesorado

Regulado el horario escolar para poderse llevar a efecto la educación físico-deportiva, nos encontramos con el segundo y fundamental aspecto: la selección del profesorado que deba impartir este tipo de enseñanza. En buena lógica este aparente problema debiera estar ya resuelto, cuando existen tres Institutos Nacionales de Educación Física, de los que salen licenciados preparados para ese menester. Intentar reciclar a los profesores de la carrera de Magisterio en cursos para que puedan impartir las clases de educación físico-deportiva es tan absurdo como intentar que los profesores de educación física reciban, por medio de unos cursos especiales, la capacitación necesaria para actuar en el puesto de un profesor de matemáticas. Quizá este pensamiento pueda venir de lo que Carantini expuso en relación a la tonalidad lúdica<sup>16</sup> como si ese sentido de cualquier actividad pudiera ser trasmutable al área de la enseñanza, como la rueda de un SEAT 600 a otro automóvil de igual marca y modelo. Si es deseable que la enseñanza de la educación físico-deportiva marche por los cauces correctos y hasta naturales, debe ser cuestión del profesorado que ha recibido estudios para difundir sus conocimientos en esa materia y no por profesores que, con toda su buena voluntad, no están ni preparados ni motivados a hacer una cosa que ni les agrada ni entienden que deben realizarla.

Se ponen dos barreras a esta pretensión de que la enseñanza físico-deportiva la realicen exclusivamente profesores de Educación Física: su limitado número salido de las aulas de los INEF y el coste que supondría a los Colegios o al Ministerio de Educación disponer de profesores especializados en esa área. En primer lugar, debe decirse que ya tres Institutos Nacionales de Educación Física en España, el de Madrid y los de Barcelona y Granada, a los cuales se unirán otros previstos para poder atender a la demanda de jóvenes que desean cursar esos estudios. Luego, si bien en este momento no sería posible atender a la solicitud de profesores de Educación Física para cubrir las plazas necesarias, al menos muchas de ellas se cubrirían realmente, y no de forma ficticia, como sucede en la actualidad. El otro aspecto, el económico, y por el que seguramente no se termina de solucionar el problema, creemos que es un asunto que precisa un planteamiento político de decidirse si la educación físico-deportiva es o no rentable para la formación integral del individuo, y si su enseñanza va a servir para que se extraigan consecuencias positivas para la colectividad. Una vez conocida la respuesta a esa incógnita, el Ministerio de Educación debe abordar la reforma educativa en el sentido de estructurar la impartición de la educación físico-deportiva. Fíjese bien que hemos dejado sentado que el Ministerio de Educación reconoce la importancia de esta materia educativa, porque no puede esperarse otro reconocimiento cuando en los países más avanzados la educación físico-deportiva recibe el tratamiento que los beneficios que reporta merecen, ya expuestos y señalados por muchos educadores e investigadores.<sup>17</sup>

En la lucha planteada por una escuela pública y gratuita, un factor trascendente es el creado con la necesidad del profesor de educación físico-deportiva. Muchos colegios nacionales desearían tener un experto en este tipo de enseñanza, pero el presupuesto que reciben no les permite contratar —tégase presente este condicionante— a un profesor de esta área. Es cierto que en muchos de esos colegios existe un número determinado de alumnos cuyos padres no van a poder sufragar el pago de los honorarios de un profesor de educación físico-deportiva, pero hay Centros de gran capacidad en los que sí existe la posibilidad de, por una pequeña cuota individual, se pueda abonar el costo de uno o varios profesores de educación físico-deportiva y, sin embargo, no los tienen. ¿Por qué? En primer lugar, por el impedimento legal (?), por el aspecto

---

<sup>16</sup> Roger Carantini. *Juegos y deportes*. Argos Enciclopedia Temática. Volumen. 17. Barcelona. 1970. «A decir verdad, la actividad lúdica está presente en una infinidad de actividades “serias”, de las cuales ella constituye, en cierto modo, la tonalidad» (cita la exposición musical, el sistema de colores y los tonos) (p. 5).

<sup>17</sup> Juan José Leañó Álvarez del Castillo. Contestación al discurso del Dr. Honoris Causa, Primo Nebiolo, Presidente de la Federación Internacional del Deporte Universitario en la Universidad Autónoma de Guadalajara Jalisco (México) 11 de septiembre de 1979. «No podemos concebir la educación universitaria sin la práctica constante y sistematizada del deporte, tan necesaria hoy más que nunca, en el conflictivo mundo en que vive la juventud Universitaria». Pedro Orive Riva. *¿Se hará la luz en el deporte universitario?.* Diario Deportivo «As», 22 noviembre 1980. Madrid «... deporte es un ingrediente más de la cultura que otorga un estilo propio a la Universidad y esto debe cuidarse»

económico a continuación y, lo más grave, por el desconocimiento de dirigentes del Centro y de los padres, sobre el beneficio que esta enseñanza representaría para sus alumnos e hijos.

El profesorado de la educación físico-deportiva no puede estar pendiente de decisiones de índole económica y es llegado el momento de reconocer su necesidad dentro de la enseñanza, no sólo básica y media, sino incluso universitaria. Lo intolerable es que el profesorado de educación físico-deportiva no haya encontrado todavía solución a su inserción dentro del sistema educativo y las plazas de profesores de su materia suelen estar abonadas con percepciones raquíticas, por contratos sin seguridad alguna y, por si fuera poco, hasta usurpadas por profesores de otras materias.

La solución eficiente, en buena lógica, será la de incluir dentro del profesorado de la enseñanza a los profesores de educación física junto con monitores deportivos y hasta con especialistas de la teoría del deporte, con la misma categoría laboral otorgada a los restantes profesores de los Centros académicos.

### **2.3.3. Enseñanza teórica**

Ya sea a través de los propios profesores de Educación Física o con especialistas en la temática del deporte, corresponde a ambos la explicación de cuanto supone la educación físico-deportiva en su aspecto teórico, para así demostrar los fundamentos básicos que ésta enseñanza va a comportar en el conocimiento de los alumnos y de los cuales se extraerá el fundamento de la necesidad de tenerla presente la enseñanza teórica de la educación físico-deportiva, deberá preceder a la práctica y conjuntamente ésta servir de acicate a la propagación de sus beneficios no pueden, pues, separarse una de otra, y mucho menos limitar la enseñanza de este tipo de educación al exclusivamente práctico, que incide, generalmente, en el soma sin ofertar a la psique la realidad de cuanto ha sido motivo de estudio por el hombre a través de los siglos, de ahí el proponer un aspecto teórico, promotor de un sentimiento que conjugue los positivos fundamentos somato-psíquicos para la puesta en funcionamiento de las reacciones psicósomáticas y la comprensión de los aspectos morales derivados del conocimiento de esa materia

#### ***2.3.3.1. Filosofía y espíritu de la educación físico-deportiva***

Es preciso ilustrar a los jóvenes con el potencial de sabiduría que expande la actividad físico-deportiva no solo para el trabajo corporal, sino como bien moral. La filosofía que intenta inculcar la actividad físico-deportiva es la derivada de un concepto moralizador referido a las reglas y preceptos que de la práctica del deporte se obtiene. El comportamiento humano debe saber imponerse a determinados argumentos y la actividad físico-deportiva pone en funcionamiento sistemas aleccionadores sí se siguen las reglas y dogmas marcados por ella. La filosofía de esta actividad enseña cómo a través de la práctica físico-deportiva el ser humano adquiere, por medio del goce del esfuerzo físico, actitudes que le permitirán comportarse con rectitud, soportar adversidades y acrecentar su capacidad de sacrificio.

Si a esa filosofía se une lo considerado como espíritu del deporte, el binomio filosofía-espíritu físico-deportivo nos conducirá a la observancia de lo que se ha dado en llamar «estilo deportivo», al forjarse el deportista, el «sport-man»: es decir, el ser que sabe anteponer a sus egoísmos los sentimientos nobles que anidan en cada persona y que, en ocasiones, no se exteriorizan. El deportista, conocedor de las reglas morales impuestas por la actividad físico-deportiva, tenderá a ser amable, respetuoso y noble con sus adversarios y con sus amigos. El esfuerzo físico comprendido dentro de las reglas del juego y el afán de no vulnerarlas promueve un hombre nuevo, exigente consigo mismo y, a su vez, entregado a los demás. Naturalmente, esas virtudes, aun conocidas, no se reflejan en la realidad por no ser enseñadas primero en su teoría y luego en su práctica. El prostituir el sentimiento lúdico de la actividad físico-deportiva con la actividad agonal, por la cual se esperan obtener beneficios morales o materiales en la competencia contra el prójimo, no conduce a sacar a la luz los conceptos moralizadores de la educación físico-deportiva, entre otras cosas por no haberse explicado.

Consideramos, en consecuencia, que la enseñanza teórica de la actividad físico-deportiva en su aspecto moral, es deseable por los beneficios de la misma si se sabe compaginar, en la escuela, su conocimiento teórico con su puesta en práctica, cuando los jóvenes realizan la actividad físico-deportiva. Es decir, será mucho más sencillo para un profesor de educación física imponer el criterio de honestidad en la realización de un deporte,

si los contendientes conocen las reglas morales. Pero no queda en esta específica situación esa manera de comportarse, sino que el asiduo comportamiento de una actitud recta dentro de la práctica deportiva, impondrá un hábito que se reflejará en la vida fuera de la competición. En cierto modo, la filosofía y espíritu de la actividad físico-deportiva creadora del «fair play», puede sustituir a las reglas de urbanidad, pues proporcionan una educación de respeto hacia todas las personas.

En otro orden de cosas, si esta educación se expusiera en las aulas y tuviera su clase práctica en la competición escolar, es muy probable que los espectáculos antideportivos que se viven en los estadios, protagonizados en buena manera por jóvenes, remitirían. Pero difícilmente puede pedirse a quienes desconocen que el deporte tiene su filosofía y espíritu distinto al por ellos sacado a relucir, que no actúen de esa forma cuando quizá, desde la propia escuela, se les ha enseñado a agredir al contrario, insultar a los árbitros y buscar el triunfo por cualquier método expeditivo.

### **2.3.3.2. Historia de la actividad físico-deportiva**

En ja escuela se enseña todo tipo de cuestiones que pueden ser útiles a una persona; no obstante, muchas de ellas se olvidan por carecer de incidencia en la vida real. Los conocimientos globales son aprendidos para un momento: el del examen y, posteriormente olvidados en la Universidad nos encontramos con este fenómeno. Cuando se explica una clase de la Historia de España, una gran mayoría de los alumnos desconocen los fundamentos de cuanto se les expone por haber olvidado lo que aprendieron en momento determinado sobre la misma. Tienen que volver a asumir el «rol» de estudiantes de Enseñanza General Básica, e incluso muchos de ellos reconocen que aquello que ahora se les explica lo habían olvidado. Y no digamos ya en cuanto a las terroríficas faltas de ortografía y a otras asignaturas relacionadas con las ya recibidas en la escuela, el bachillerato o el COU. Quiero manifestar con ello el desfase existente entre los conocimientos impartidos en la Educación General Básica y el sedimento de los mismos que llega a las aulas universitarias. Se puede decir que esto es propio de malos estudiantes, pero también es justo reconocer que no todo cuanto se enseña en la etapa escolar va a tener, después, utilidad práctica. Luego no es extraño el olvido de conceptos sólo asimilados para el crítico momento del examen.

La práctica nos enseña que una de las actividades humanas más importantes de nuestro siglo es la físico-deportiva. Pues bien, como señalábamos en la introducción, ningún libro de texto hace referencia, no ya a las virtudes de su práctica, sino a su historia. Mantenemos que si la actividad físico-deportiva ha sido, es y será trascendente para el ser humano, sería justo que se divulgase su historia, porque es la historia del juego y del deporte, pero en gran medida, la historia de otras historias, ya que en todas o casi todas tuvo que ver.

No querer reconocer al deporte, por medio de la enseñanza en la escuela, su sentido histórico, es negar al conocimiento del niño, del joven y del adulto posteriormente, una de las más hermosas realidades vividas y protagonizadas por la humanidad. ¿Cómo es posible pretender que los exaltados públicos de los espectáculos deportivos no se manifiesten de forma tan salvaje si desconocen lo que es el deporte? ¿Qué cuestión más positiva para todos que enseñar, teóricamente, los fundamentos de la historia del deporte, a través de los cuales extraer los aspectos más óptimos para no volver a caer en situaciones conflictivas que no son producto de nuestro siglo, sino reflejo de lo ocurrido en otras épocas? La historia de la actividad físico-deportiva es, a nuestro criterio, esencial en la Educación General Básica como parte —no como complemento— de la educación físico-deportiva. Si hoy el deporte es la actividad humana que más información produce, que mayor audiencia consigue, que mayores multitudes congrega, resulta ingenuo el que no se enseñe. Aun más, con ello se indica el desconocimiento, por parte de las autoridades académicas, de una de las materias más formativas y necesarias en la educación de la juventud.

### **2.3.3.3. Reglamentos**

Si hemos expuesto la necesidad de explicar la filosofía, espíritu e historia del deporte, ¿cómo es posible no afrontar, en un renovado sistema pedagógico, en el cual se encuentra inmersa la educación físico-deportiva la tarea de enseñar las reglas de los deportes? Quizá pueda parecer tarea impropia de la educación físico-deportiva, distraer la atención de los alumnos con la exposición compleja y complicada de la reglamentación de los deportes que, posiblemente no les interesen, sin embargo, no se trata de obligar a digerir una serie inacabada de reglas deportivas que deban ser asimiladas por imposición. Se pretende exponer los reglamentos

de, al menos, los deportes más populares y divulgados, como consecuencia del desconocimiento generalizado que existe y puesto de manifiesto en el seguimiento de los espectáculos deportivos, en los que las masas demuestran cómo la incultura deportiva puede llegar a extremos conflictivos necesitados de la represión de las fuerzas del orden público.

Es probable que para algunos educadores profesores de educación física o monitores deportivos, la enseñanza de la reglamentación de los deportes deba realizarse exclusivamente, con los alumnos durante la clase deportiva de forma práctica y sólo en aquel deporte que se va a practicar competitivamente. Para nosotros, sin embargo tanta importancia o más tiene explicar la reglamentación de los deportes a los alumnos que los practiquen como a cuantos por no acceder a los conjuntos o equipos deportivos formados en el colegio, se verán obligados a integrar la anónima legión de sedentarios espectadores. Es preciso reflexionar ante el estremecedor panorama de la incultura deportiva que se vive en los estadios y otras arenas deportivas, proveniente del desconocimiento de las reglas que marcan y determinan hasta dónde pueden llegar los excesos de los jugadores. Si pretendemos resolver esa incultura protagonista de incivilizadas acciones, habrá que comenzar por educar al niño en la comprensión de las reglas de juego deportivo, por un lado, y en la necesidad de incitarles a acatar las decisiones de los jueces o árbitros como guardianes de esas reglas, por otro. Será, pues, obligación de los educadores el transmitirles la responsabilidad de respetar las decisiones que estos tomen porque, en definitiva, el deporte no es nada más que un juego, si bien al traspasar los límites de la actividad lúdica se convierte en trabajo y espectáculo, regido por otros intereses ajenos al espíritu y filosofía del deporte.

Que luego las reglas del juego se interpreten de forma subjetiva y errónea durante la presencia de un espectáculo deportivo, es ya cuestión de la forma en que cada individuo traduce, en connotación con su forma de ser o carácter, los códigos aprendidos pero el educador no debe, mientras esté en su mano, desperdiciar la oportunidad de influir positivamente en la educación básica del niño, en tanto en cuanto éste permanezca en la escuela. De cómo reciba esa educación físico-deportiva teórica, posiblemente se produzcan, una vez salido de las aulas escolares, sus reacciones ante el hecho cotidiano no sólo del deporte, sino en su enfrentamiento con la vida. Por ello consideramos, como parte integral de la educación físico-deportiva, justo y necesario impartir el conocimiento de los reglamentos deportivos que, unidos a la enseñanza de la filosofía y espíritu del deporte, aportaran un aspecto más en el camino que determinará la implantación y asimilación por el joven, de una conciencia cívica hoy día en regresión muchas veces por culpa, aunque no se quiera reconocer, del desconocimiento y significación del deporte y de sus reglas.

#### **2.3.3.4. Sanidad**

Sería preciso poseer una estadística fiable de la condición clínica en la cual practican la actividad físico-deportiva los niños en los colegios. Ya hemos reflejado cómo el Ministerio de Sanidad, por boca de su representante en la I<sup>er</sup> Asamblea Nacional del Deporte Escolar, manifestó la imposibilidad de llevar a efecto un reconocimiento médico a todos los escolares practicantes del deporte. Cuando hemos indicado los riesgos que corren los alumnos por esta situación incomprensible e inadmisibles de los responsables de la salud en este país, se nos ha respondido que es una cuestión que sale de su jurisdicción y competencia, si bien señalan que al existir la Seguridad Social, deberían ser los padres quienes se preocupasen de que a sus hijos se les realizase el reconocimiento médico acorde con la necesidad de la actividad físico-deportiva a realizar por éstos. Hasta cierto punto y dado el sistema que se lleva en ese sentido, la recomendación puede ser válida. No obstante, es indiscutible que el niño que va a practicar deporte requiere de un reconocimiento médico específico que, generalmente, no se realiza. ¿Cuántos niños, por ejemplo, con problemas en los pies son obligados, durante la actividad físico-deportiva, a utilizar calzado inadecuado y perjudicial para ellos? ¿Cuántos muchachos con problemas respiratorios o cardiovasculares hacen esfuerzos incluso peligrosos para su salud, por desconocimiento de los mismos por parte del profesor de educación física? El deporte, indudablemente, es beneficioso como actividad moral y corporal, pero cuidado con esta última, no todos están capacitados para realizar determinados ejercicios o practicar deportes.

En primer lugar, ateniéndonos a lo expuesto, antes de llegarse a la práctica del ejercicio físico-deportivo, en teoría debe solicitarse, en caso de que el colegio no pueda realizarse al comienzo del curso escolar, la ficha médica de cada alumno y ésta, o una copia de la misma, debe ser entregada a los responsables del área de la educación físico-deportiva, para que tengan constancia del estado de salud de sus alumnos y evitar posibles

perjuicios para algunos de ellos. De esta forma, también el profesor de educación física, según sus conocimientos o las indicaciones que se le hagan, podrá imponer al niño que lo requiera ejercicios específicos que llevan a superar alguna tara física. Es, pues, fundamental el reconocimiento médico obligatorio, cueste lo que cueste. Aunque parezca extraño a algunos padres y hasta educadores, por esa ficha médica algunos niños podrían ser encaminados hacia deportes en los cuales destacarían y se evitaría, con ello, la pérdida de tiempo o la frustración de chicos que por desconocer su profesor de educación física la ficha médica, practican deportes en los cuales no podrán demostrar toda su capacidad física. Pero por encima de todo, se encuentra la responsabilidad de no propiciar un peligro para su salud.

También la sanidad deportiva, en modo elemental, debe servir para enseñar a los alumnos la higiene del cuerpo. Una vez conseguidos los horarios apropiados se podrá, bien decir a los alumnos que acudan a la práctica deportiva o física con la vestimenta adecuada y propia de ese menester y otra para cambiarse una vez finalizada la jornada deportiva, o viceversa, que acudan con ropa de calle y en el colegio se enfunden la deportiva. Deberá inculcárseles la limpieza en la indumentaria que van a utilizar y no como sucede con demasiada frecuencia, que esa ropa, sin limpiar, se guarda en bolsas y se vuelve a usar, sin siquiera haber tenido la más mínima ventilación, en múltiples ocasiones. Se tendrá buen cuidado por ¡os profesores de educación física, que concluidos los ejercicios o la práctica de los deportes, los practicantes de estos se laven y, si es posible, se duchen, siempre que sea factible con agua caliente y jabón. Deberá evitarse que después de la práctica deportiva permanezcan sudorosos, expuestos a enfriarse, y en días en los cuales la climatología se muestre severa, obligar a colocarse ropa de abrigo. Se eludirán, de esta forma, muchas posibles enfermedades y, sobre todo, el que los muchachos o muchachas lleguen a sus hogares (antes a las aulas) rezumando un tufo insoportable que denota, pese a lo beneficioso del ejercicio físico, lo antihigiénico de su práctica cuando sucede este supuesto. Que, desgraciadamente, ocurre con demasiada frecuencia. Lo triste es tener que intentar convencer a padres y educadores de la necesidad de la higiene tras la práctica de la actividad físico-deportiva.

Otro de los aspectos sanitarios que de forma teórica deben ponerse en conocimiento de los escolares son los matices negativos y contraproducentes que para la salud y para poder desarrollar, de forma perfecta, la actividad físico-deportiva, tiene el ingerir bebidas alcohólicas o fumar. En los colegios podemos observar cómo los jovencitos fuman y fuera de esos centros ingieren bebidas alcohólicas. Indudablemente, no vamos a alarmarnos por esa circunstancia ya que en una u otra medida todos, o casi todos, hemos caído en ello en nuestra época escolar. No obstante, si se pueden ofertar unos consejos para que sean tenidos en cuenta, especialmente por los jóvenes que practican deportes, y sobre todo, exponer desde el punto de vista deportivo, lo nocivo y perjudicial para el organismo humano que va a utilizarse en el ejercicio físico, caer en esos hábitos. Una constante información sobre estos temas, conjuntamente con la práctica asidua y dirigida de la actividad físico-deportiva no quiere decir que vaya a evitar que los jóvenes fumen o beban, pero sí que limiten los posibles excesos que de uno y otro pueden hacer y, de manera especial, prevenirlos contra el uso de la droga. Sólo con esas explicaciones se habrá conseguido algo positivo para su formación, gracias a las enseñanzas teóricas de cuanto supone la actividad físico-deportiva que si en esta exposición puede compararse a las clásicas reglas de urbanidad, en realidad, sin apartarse demasiado de ese camino, con una ilustración pertinente comportará una educación sólida y global de cuanto es y supone el deporte y la educación física.

#### **2.3.4. Enseñanza práctica**

Expuesto ha quedado en el apartado dedicado al profesorado, que la impartición de la práctica deportiva y también la teórica, en caso de no contarse con el especialista Correspondiente, es competencia exclusiva del profesor de educación física, que podrá ser ayudado por monitores de diferentes deportes o en caso de poderlo sufragar, con entrenadores Enseñanza teórica y enseñanza práctica, a nuestro juicio, debe complementarse en la tarea de educar físico-deportivamente al niño. En la actualidad la enseñanza teórica es prácticamente nula. Pero si debemos abundar en la enseñanza práctica, también encontraremos gran cantidad de lagunas no imputables, en su mayoría, a los profesores de educación física.

Conozco el espíritu de éstos cuando salen del Instituto Nacional de Educación Física. El deseo de llevar a cabo una labor eficiente, el sueño de sacar campeones, la esperanza de conseguir infundir en los niños el amor por el deporte, es la ilusión con la cual llegan a los Centros. Muchos de ellos va antes de concluir los



estudios, por estar impartiendo enseñanzas físico-deportivas en escuelas, se dan cuenta de que la bella historia o cuento del profesor de educación física que tendrá a su disposición un gimnasio completo, unas instalaciones deportivas perfectas, que encontrará todo tipo de facilidades y de comprensión por parte de la dirección del colegio profesores y el máximo apoyo en los padres de los alumnos, y en éstos la dedicación y entrega más absoluta en la realización de la actividad que él deberá controlar, es un espejismo. La realidad los enfrenta con todo lo contrario: carencia absoluta de instalaciones, a lo máximo un patio con unas canastas de baloncesto y una habitación no muy amplia y carente de ventilación para gimnasio; imposición de la dirección del colegio para que procure, bien o mal, dar su clase de gimnasia, juego o deporte, al mayor número posible de alumnos. Los padres solicitarán cuando sus hijos se retrasan en otras asignaturas que se les exima de la práctica deportiva y que esas horas las dediquen a superar los suspensos y por parte de los alumnos, incompreensión por su trabajo, desgana en los ejercicios y, en determinados casos, el desprecio por sus enseñanzas.

Cuando hemos intentado clarificar la necesidad de la enseñanza físico-deportiva teórica, uno de los aspectos fundamentales es la de hacer entrar en razón, por medio de la explicación consecuente, tanto al alumno como a la dirección del colegio y a los padres, para que comprendan que la actividad físico-deportiva no es el clásico recreo de los niños, sino algo más importante para su completa educación. Si se logra hacer entender estos principios, el profesor de educación física, aún dentro de las limitaciones que va a encontrar, procurará salvar los obstáculos y entregarse con cariño y ánimo renovado a obtener el máximo de beneficios para sus alumnos. Luego también la práctica de la educación física-deportiva debe amoldarse a una estructura básica que permita afrontar al profesor de educación física su tarea con el máximo de garantías, al igual de como sucede con el resto de los profesores del colegio y, en cierto modo, hasta con el apoyo de todos, porque de una práctica bien impartida de la actividad físico-deportiva, se van a derivar beneficios para todas las áreas de la enseñanza.

#### **2.3.4.1. *Material a utilizar***

La economía de muchas familias no permite, como ha quedado reflejado, ni siquiera aportar una cantidad para que en las escuelas sin profesor de educación física se pueda contratar a uno. Si nos encontramos con este panorama, difícilmente se podrá pedir que los colegios tengan el mínimo material deportivo a disposición de los alumnos. Sin embargo, por los métodos que sean —los estudiantes, y si no la Dirección y Asociación de Padres, pueden poner en marcha mecanismos para encontrar la ayuda precisa— hay que llevar a la conciencia de los padres, a través de sus hijos, la necesidad de contar con la indumentaria más elemental para la práctica físico-deportiva, indicándoles los artículos básicos que deben adquirir y notificándoles que no siempre lo más barato es lo rentable ni que lo más caro es lo mejor, aunque de forma especial deberán tener cuidado con el calzado que compran.

Por su parte, el colegio debiera poseer un determinado número de artículos que permitan la realización de determinadas modalidades deportivas si se disfruta de una zona al aire libre, como son: porterías de balonmano que permitirán la práctica de este deporte, así como de fútbol-sala y hockey-sala; canastas de baloncesto y red para voleibol; un saltómetro y colchón de caídas, pesos, colchonetas para gimnasia, potro y caballo con arcos y otro tipo de material deportivo y gimnástico. De esta forma se diversificará la actividad físico-deportiva, aunque lo realmente positivo para un centro escolar de capacidad no muy amplia de alumnos, es limitar el número de deportes y escoger aquél más acorde con las aficiones del alumnado, o como promoción un deporte minoritario en el cual sea posible obtener éxitos deportivos a corto plazo, con lo que, además, la adquisición de material se concentraría y el gasto sería menor.

En lo concerniente al material deportivo que se vaya a comprar, deberá ser el profesor de educación física quien asesore a la dirección del colegio la adquisición del mismo, así como a qué organismos podrá dirigirse el Centro para obtener ayudas económicas o de material. No solicitar la opinión del experto puede acarrear disgustos, ya que no todo el material es de calidad e incluso homologado, como para soportar el trabajo que sobre él realizará el alumnado del colegio, de ahí la recomendación a los directores de los centros o a los responsables de la administración de los mismos, que consulten con sus profesores de educación física antes de empicar en material de fácil desgaste cantidades importantes de dinero.

#### **2.3.4.2. Instalaciones**

La falta de instalaciones deportivas en el Estado español se resiente aún más, por la carencia de éstas en los Centros académicos, lo cual ocasiona un grave inconveniente para la enseñanza de la educación físico-deportiva. La falta de visión futurista de los gobernantes ha permitido la construcción de colegios sin prever zonas dedicadas a esta materia. Se ha pasado de Colegios privados con un amplio patio de recreo, en el que tenía cabida hasta un campo de fútbol reglamentario, a los actuales en que como máximo el espacio al aire libre se concreta en un terreno sólo apto para acoger deportes como voleibol, balonmano, hockey sala, fútbol sala y baloncesto. Asimismo este recinto también sirve para el recreo de los escolares, con lo que el reducido espacio debe ser compartido y repartido entre los juegos de esparcimiento del alumnado y las clases prácticas de la educación físico-deportiva.

Ante esta situación que se da no sólo en los colegios públicos, sino en los privados, es preciso poner a disposición de los niños las instalaciones municipales y de clubs, para que la actividad físico-deportiva pueda llevarse a efecto. Sucede, no obstante, que esas instalaciones municipales o de clubs presentan varios inconvenientes derivados de la distancia entre ellas y los Centros, el de alquileres que se deben abonar y el de la limitación de tiempo para su utilización.

La distancia, porque obliga al desplazamiento de los niños desde la escuela a las instalaciones, con la consiguiente pérdida de tiempo y la necesidad de contar con vehículos para el traslado de los colegiales a las instalaciones.

El alquiler produce un tema de indudable trascendencia, al colocar, especialmente a los colegios privados, en la tesitura de gravar los costes de la enseñanza sin tener presente, pese a la demagogia política, que no siempre los padres de los alumnos que a ellos acuden pertenecen a la clase «pudiente», salvo en casos muy concretos, pues lo cierto es que muchas familias se sacrifican por sus hijos, quizá por entender la enseñanza en esos centros superior, o porque los colegios públicos no reúnen, en multitud de casos, las condiciones más elementales.

Por último, el tiempo disponible para poder efectuar la actividad físico-deportiva juega un papel fundamental en la consecución de un racional horario escolar enfocado a esta materia y, desde luego, por la necesidad primordial de que las instalaciones municipales sean puestas a disposición tanto de los colegios públicos como de los privados, de forma especial las pistas de atletismo, piscinas cubiertas, cuya carencia es tremenda, o los pabellones cubiertos, y no como sucede en gran parte de esas instalaciones que, por necesidades económicas de mantenimiento o por hacerlas rentables, son alquiladas a clubs profesionales o grupos de amigos que las utilizan para disfrutar sus partidos de fútbol-sala, restando horas a la práctica del deporte por los alumnos de los colegios.

#### **2.3.4.3. Educación física y entrenamiento**

Con horario adecuado, profesores responsables e instalaciones listas para su uso, las clases prácticas de la educación físico-deportiva en los Centros de enseñanza, deben establecerse las siguientes bases:

1. Participación en las mismas de todo el alumnado.
2. Celebración de competición internas.
3. Entrenamientos de los primeros equipos.

El primer punto señalado consistirá en las clases de educación física de base, sobre tablas de gimnasia y de preparación para los diferentes deportes en los que vayan a participar los alumnos. Se trata, pues, de la actividad en la que necesariamente deben estar implicados todos los niños, procurando que sea una clase amena con diferentes métodos según las edades, y que permita ser realizada con alegría y no como obligación, ya que cuando esta actividad se considera aburrida no consigue los frutos previstos. Por eso requiere de los profesores una preparación de la misma en consonancia con los cursos a los cuales se imparte, con juegos para los pequeños y más deportiva para los mayores.

El segundo punto tiene como fundamento la celebración de competiciones individuales y de equipo para ofertar a los alumnos, la posibilidad de escoger el tipo de deporte que desean realizar y procurándose, por el profesor de educación física, que a ser posible participe la totalidad del alumnado. Para ello deberá acoplarse a cada niño, según sus edades, en los equipos acordes con sus posibilidades físicas y habilidad, pero sin marginar a aquellos que no tienen dotes para clasificar en los deportes seleccionados. Es importante que todos los alumnos, incluso aquellos que por las ansias de triunfo de sus compañeros son dejados fuera de la competición, participen en el juego deportivo. Hay, por tanto, que procurar imbuir en todos los alumnos la camaradería para que no existan divisimos y se obstruya la participación de quienes carecen de habilidades. No puede ser, por desidia del profesor de educación física, permitirse que esos niños no participen en la competición por imposición de los mejor dotados, a los cuales se debe indicar que pasarán a engrosar, en próximas semanas, equipos más potentes, en tanto que los restantes continuarán su actividad conforme a lo que ellos saben hacer, pero sin dejar de competir.

Y, en tercer lugar, aquellos niños que desputen serán seleccionados para formar los conjuntos o equipos que Vayan a representar al colegio en las pruebas o competiciones con otros Centros. Para éstos se procurará un tiempo adicional al del horario escolar destinado a la educación físico-deportiva, con el apoyo de los profesores de las restantes áreas, y para que puedan entrenar en sus específicos deportes. Es aquí donde comienza otra etapa en su educación físico-deportiva, que debiera ser llevada por personal especializado pero controlado por el profesor de educación física del Centro, quien podrá recibir la ayuda de los escolares de cursos superiores, e incluso de los padres de los alumnos, para actuar como delegados en las competiciones externas. Es prudente, siempre que sea posible, contar con la colaboración de las Federaciones de cada deporte, las cuales pueden apoyar con ayuda de material y de personal especializado. En este sentido, el colegio puede organizar su propio departamento de deportes en el cual se involucre a la Asociación de Padres o al Patronato Deportivo, que podría realizar, en apoyo y ayuda del profesor de educación física, la organización de encuentros, charlas, proyecciones deportivas, etc.

#### **2.3.4.4. Competiciones**

Las competiciones externas del Centro deberán ser fijadas, a través de los diversos estamentos con un criterio unitario en cuanto a las edades de los participantes, respetando las que se observan a nivel internacional marcadas por las respectivas Federaciones. Los colegios, para dar contenido a la actividad físico-deportiva, convendrán con otros Centros partidos o pruebas que sirvan para motivar a sus alumnos en la competición noble y a los que no van a jugar, sino a presenciarlos, para poner a prueba la educación teórica recibida. Estos encuentros deportivos podrán realizarse a doble vuelta con el fin de dar la oportunidad a cada colegio en sus instalaciones, si dispone de ellas, de presentar a sus equipos y proporcionar, al profesorado, la oportunidad de inculcar, de forma práctica, las enseñanzas de respeto y deportividad hacia el equipo contrario y a los árbitros o jueces.

En el caso de convocatoria de competiciones de más alto nivel (Juegos Escolares o Campeonatos de Federaciones) y participar en ellas, el profesor de educación física deberá señalar a los alumnos, al margen de las consignas propias para hacer frente a la competición, el comportamiento deportivo que deben mostrar en el terreno de juego, tanto si consiguen ganar como si pierden, pues, esas ocasiones resultan definitivas para poder rematar todo el proceso educativo impartido en las clases teóricas y prácticas, que se consolida con la madurez de los muchachos participantes en las competiciones, y se demuestra en cuantos presencian los encuentros deportivos. Nos encontramos en el estadio último de la educación físico-deportiva, en donde se va a verificar cómo el niño, muchacho o joven ha aprehendido las enseñanzas que se le han proporcionado y pondrá a prueba, en cierto modo, si el profesor de educación física o su respectivo entrenador está capacitado para cortar, censurar o retirar del equipo, a quienes no hagan gala de la deportividad que se ha intentado inculcarles.

De la actuación de los educadores en esta definitiva, repito, fase de la educación física y deportiva, depende que la formación a la cual fue sometido el alumno se derrumbe o, por el contrario, demuestra lo positivo que, para el adulto, ha significado esa enseñanza. No podemos olvidar que una vacilación por culpa de un resultado adverso, por una jugada conflictiva o equivocación arbitral, puede tirar por tierra años de enseñanza, de ahí que el profesor de educación física, entrenador, director del Centro o los propios padres, no reaccionen negativamente y demuestren y muestren que el deporte es un juego en el que el azar tiene mucho que ver, y

que la victoria o la derrota es un lance más. La forma en que estas personas encajan cualquier resultado repercutirá en los niños. Ni alegría desbordante en el triunfo ni amargura en la derrota, y siempre ofreciendo la mano al adversario, tanto para felicitarle por su victoria como para consolarle por la derrota. Será el ejemplo que pondrá colofón a una enseñanza físico-deportiva bien impartida teórica y prácticamente.

En Argentina, los equipos de hockey-hierba disputan sus encuentros incluyendo un tiempo más a los dos de la competición en sí: el tercer tiempo. Este se establece cuando una vez duchados y vestidos los jugadores, tras finalizar el partido, se reúnen para tomar, junto con los árbitros, un refrigerio y allí, sin acritud, se comentan las incidencias del juego en ambiente distendido. Sería deseable que en todos los deportes se copiase este ejemplo, pues una vez concluida la rivalidad en el terreno de juego, se pone de manifiesto la camaradería de quienes tienen una misma afición. Creemos que esa costumbre debiera ser implantada en nuestros colegios y, si fuera posible, cosa que dudo, hasta en el deporte federado. A fin de cuentas, el juego deportivo no se ha creado para separar, sino para unir.

#### 2.4. Despolitización

Aunque se intente ocultarlo, todo el mundo conoce el grado de politización a que está sometido el deporte, incluso en su estado primario ya sea el practicado en la escuela o el denominado popular. A estas alturas de Estado democrático por tanto, nos encontramos en una situación similar a la padecida durante la época de la dictadura.<sup>18</sup> Podría decirse que han cambiado los hombres y los nombres pero permanece, inamovible, el espíritu de manipular, en favor de las ideas políticas, todo cuando es factible de ser rentables a las respectivas ideologías. Desafortunadamente, también la educación físico-deportiva, como ya hemos podido comprobar a través de las asambleas y reuniones en las que se trató su problemática, tiene que pasar por el trauma de no poder ejercitarse sin una carga ideológica, bien sea de derechas o de izquierdas.

Hace años la educación físico-deportiva debía ser conducida por monitores o profesores de educación física salidos de diversos organismos políticos, militares o académicos. La situación, en una sociedad regida por una fórmula política, no admitía discusiones aunque las críticas se hiciesen ante un concepto educativo de miras escasamente elevadas. La Educación físico-deportiva estaba considerada como asignatura (una de las tradicionales «marías»: política-religión-deporte), de forma y manera que su enseñanza para los alumnos, especialmente los universitarios, quedaba circunscrita a la práctica de esa «maría» por razones puramente egoístas: aprobar el curso, pero sin respaldo alguno que motivase la aceptación de esa asignatura como actividad necesaria para el cuerpo y la mente.<sup>19</sup> Luego la educación físico-deportiva influía sólo en un reducido número de jóvenes. Como por otro lado la escuela pública, salvo excepciones, no contaba con profesorado competente para impartir la enseñanza de la asignatura físico-deportiva, y tanto colegios públicos como privados —siempre con las excepciones de rigor— tampoco disponían de instalaciones, resultaba que la educación físico-deportiva se concentraba a un limitado número de Centros. Pese a todo, como luego expondremos, la mayoría de los grandes deportistas españoles salieron de las competiciones escolares, prueba suficiente para que si se hubiera expandido la correcta enseñanza de la educación físico-deportiva, deportivamente el país marcharía mucho mejor. Pero no vale lamentarse de lo que pudo ser y no fue, sino extraer las experiencias positivas de aquella etapa para no repetirlas.

Llega la democracia. Llegan los innovadores. Y llega la desilusión. La enseñanza físico-deportiva para empezar, desaparece de la Universidad. Y la enseñanza físico-deportiva en los colegios, sufre los vaivenes de las rencillas políticas producidas por ideologías divergentes que se enfrentan en el colegio como en el Parlamento, sólo que el mal causado se comprueba cuando los niños padecen esos absurdos enfrentamientos.

---

<sup>18</sup> José María Cagigal. *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Editorial Miñón. Valladolid, 1981. “Para evitar malas interpretaciones a partir de estereotipos conceptuales, en la presente reflexión voy a entender el deporte no como un sistema social ya organizado, tal cual existe plenamente en vísperas de las dos últimas décadas del siglo XX, sino como una actividad humana previa a la organización social, y que es a la vez su causa y posibilidad: el deporte como actividad corporal ludo-competitiva” (p. 191).

<sup>19</sup> Ommo Gruppe. *Teoría Pedagógica de la Educación Física*. INEF Madrid. 1976. «Es la educación física en la escuela la que atrae la atención principal de un buen número de discusiones científicas» (...) «el primer puesto entre las ocupaciones con que la juventud llena su tiempo libre lo ostenta, sin duda, el deporte» (p. 25). Gruppe, por otra parte, retuerza esa opinión realizando una explicación demostrativa de que todas las encuestas sociológicas sobre la ocupación del tiempo libre, tienen al deporte como el primer motivo de esparcimiento).

De esta forma, la clásica polémica centros públicos y privados en lugar de solucionarse se acrecienta al no existir una política de educación físico-deportiva, por parte del estamento que debe procurar todo lo contrario. Ya hemos visto como el Ministerio de Educación ha sido tratado, por unos y otros, declarándole culpable de una política nefasta en este tema. Por eso consideramos que las tendencias políticas de izquierda y de derecha, hoy enfrentadas en un asunto tan trascendente, en lugar de buscar la confrontación, en defensa cada una de ellas de sus respectivos criterios, debieran unificarlos con el fin de conseguir un desarrollo positivo de la teoría y práctica de la educación físico-deportiva en la escuela.

Por todo ello conviene despolitizar el tratamiento de la enseñanza físico-deportiva y no mezclar condicionantes políticos a algo fundamental, pero por el momento eso aparece como cuestión de lejana solución, en tanto en cuanto no dejen al margen sus particulares apetencias. En cualquier caso, lo rentable sería poner de acuerdo a todos a través del Ministerio de Educación, y que este tome cartas en el asunto con un tratamiento lógico y adecuado que concluya con las discrepancias para que los colegios públicos y privados, puedan efectuar una educación físico-deportiva consecuente que se traduzca más tarde en competiciones deportivas en las que realmente exista la igualdad de oportunidades, sin crear divisiones perjudiciales a la educación integral del colegial.

## 2.5. Deporte escolar

El área de la educación físico-deportiva tiene contraído el compromiso. a partir de una determinada edad, de proporcionar actividad agonal a los muchachos y muchachas en estatus superior al de la competición interna del colegio lo cual servirá para ofertar a la actividad físico-deportiva, un aliciente más en la que se demuestren los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los primeros años de aprendizaje físico-deportivo en la escuela.<sup>20</sup> Esta actividad se concreta, de forma particular, la deportividad externa, permitiéndose a los alumnos enfrentarse a otros equipos distintos a los del propio colegio, y asimismo tener el estímulo suficiente como para motivar el progreso en cada respectivo deporte, debido a las escalas sucesivas, desde la competición endógena del colegio hasta la de nivel nacional, por las que atraviesa.

Esa actividad estuvo regida hasta hace muy pocos años por la Delegación Nacional de la Juventud, más conocida popularmente por «Juventudes». Dependiente, en sus orígenes de la Secretaría General del Movimiento como es obvio, el personal dedicado a poner en marcha los Juegos Escolares, que durante muchos años funcionaron de forma satisfactoria, procedía del área política del «régimen». Esta vinculación en la nacida democracia pesó mucho más que su buen hacer organizativo, y como consecuencia del cambio político habido en España, la reforma también llegó a] área de la educación físico-deportiva y erróneamente, quizá para demostrar la capacidad democrática y por acallar voces disconformes de diferentes partidos políticos, los responsables del deporte decidieron suprimir los Juegos Escolares, competición como ya hemos expuesto, de donde han salido la mayoría de los deportistas de alto nivel de nuestro país. Nosotros, que en nuestra obra «¿¿Contamos contigo??» habíamos denunciado algunos de los defectos que tenían los Juegos Escolares, consideramos como muy desafortunada y grave, por el perjuicio que iba a suponer para el deporte español, la desaparición de los Juegos Escolares, y mucho más cuando no se hacía por cuestión deportiva, sino política.<sup>21</sup> Las ya citadas Asamblea General del Deporte y Asamblea Nacional del Deporte Escolar; vinieron a darnos la razón, ya que se vio claramente, cómo los intereses políticos estaban muy por encima de los deportivos, pues hasta las discusiones tenían ese matiz, por parte de unos denunciando al deporte fascista, el de ideología socialista o comunista otros, y por un determinado sector vinculado a los colegios religiosos.

Lo penoso de este derrumbamiento del edificio del deporte escolar, no es el que las ideas políticas y deportivas de unos se hayan impuesto a las de otros, sino que se desnudó a un santo para vestir a varios que no se ponen de acuerdo entre sí. A nuestro juicio, la desmembración del deporte escolar así como la

---

<sup>20</sup> José María Cagigal. *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Editorial Miñón. Valladolid. 1981. «Pero hablar de temas de educación no es sólo hablar de la escuela. También entra en la escuela, pero es asunto mucho más amplio que el escolar. Y es tanto más directamente escolar en cuanto que apunta a una revolución de la escuela a partir precisamente de la actividad física». (p. 192).

<sup>21</sup> José María Cagigal. *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1979. «Hay que partir de un hecho: existen muchos métodos de educación física escolar. Las tradiciones físico-educativas escolares han sido muy numerosas y dispares, a partir de los distintos orígenes de los sistemas de la educación física (militar, médica, pedagógica, tradicional popular, etc.» (p. 76).

desaparición de los Juegos Escolares, ha motivado el desconcierto y el separatismo, en lugar de propiciar la unidad. Lo rentable hubiera sido modificar lo verdaderamente necesario dentro de la estructura existente del deporte escolar, y potenciarlo en lugar de proceder a una división del área físico-deportiva por inclinaciones más o menos políticas que deportivas; pero se optó por lo más sencillo y se fulminó una competición nacional absoluta para los colegiales que podría haber sido, reestructurada, interesantísima además de saludable para nuestro deporte.

En la actualidad el deporte escolar está dirigido por varios organismos y cada uno de ellos realizando sus particulares competiciones. La Confederación Española de Centros de Enseñanza moviliza, a nivel nacional, sus propias competiciones en relación a los colegios que controla, distribuyéndolas en diversas fases: sector, inter-sector y nacional. Las Comunidades Autónomas, a través de los Ayuntamientos y las Juntas Municipales de Distrito, llevan a efecto las competiciones escolares de su área autonómica y los campeones de las mismas, parece ser que en una sola categoría, pasan a disputar la fase nacional que organiza el Consejo Superior de Deportes y, por último, las Federaciones ponen en marcha sus competiciones de menores según éstas categorías: infantil, juvenil y cadete. A estos campeonatos se pueden inscribir los colegios y algunos incluso toman parte en las tres. Otro de los aberrantes actos de las significadas competiciones es el de las edades, que no concuerdan de unas a otras. En fin, como puede apreciarse, una pérdida de esfuerzo y de beneficio común, junto con un superior gasto económico, que es inadmisibles en un país como el nuestro.

Con ello el deporte escolar se ve envuelto en un absurdo sistema competitivo que en lugar de favorecer perjudica, ya que esos Campeonatos Escolares no pueden ofrecer el potencial deportivo escolar global, sino particular. Sus campeones nacionales lo son de una parcela, no de España. Esta situación, incomprensible, se mantiene por la tozudez de los dirigentes de las mismas, que no llegan a un concierto o comunión de ideas, más por sus diferencias políticas que deportivas. Pero en este cúmulo de despropósitos, ni el Ministerio de Educación ni el Consejo Superior de Deportes toman posiciones para conseguir una unidad de criterios, que lleven a organizar, con una estructura acorde a los tiempos, la organización de unos Campeonatos o Juegos Escolares en los que puedan participar los mejores deportistas de esta área, lo que sería trascendente y beneficioso para el deporte nacional.<sup>22</sup>

Desde hace años hemos venido exponiendo la necesidad de concluir con esas divisiones, y que el deporte escolar fuera dirigido por una Federación que coordinara las competiciones escolares, de forma que todo el desgaste de ideas y de esfuerzos en lugar de diversificarse fuese dirigido a un bien común. No es nuestro punto de vista el de fundar o crear una Federación similar a las del deporte federado, sino un organismo que tratase exclusivamente la organización y desarrollo de unas competiciones específicas, primero a nivel local, después autonómico y en su última fase, nacional. De esta manera todos los escolares tendrían la oportunidad de intentar alcanzar el título de campeones nacionales y no como, repito, en la actualidad, que los campeones nacionales lo son de una determinada organización, pero no del Estado. Por otro lado, una Federación del Deporte Escolar (el nombre de Federación evitaría polémicas políticas) supondría un aglutinar recursos económicos que revirtieran conforme a las necesidades de los miembros de la misma y no como ahora, que se diluyen en diversas competiciones. Naturalmente, el beneficio se extendería a los restantes ámbitos deportivos, instalaciones, árbitros y jueces, reglamentación específica para cada categoría, unificación de edades, proyección internacional, etc. En resumen, el Deporte Escolar precisa de una reestructuración que venga dada de la unidad de los sectores ahora en conflicto para poder encontrar el camino de su expansión en todos los órdenes.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> José María Cagigal. *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1979. «La educación física debe servir siempre al mejoramiento de la expresión corporal, al enriquecimiento de las posibilidades comunicativas. Y dio será a distintos niveles: mejorando las posibilidades corporales comunicativo-expresivas (más riqueza de movimientos, de posturas, más capacidades corporales de transmisión de la fantasía, etc.) e instaurando los hábitos corporales cristalizados en unas conductas colectivas, solidarias (Juego deportivo, etc.). (p. 81).

<sup>23</sup> Sir Philip Noel-Baker. *El deporte como fenómeno social*. Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen 12. Salvat Editores, S.A. Barcelona. 1976. «El deporte da al individuo, hombre o mujer, niño o niña, una satisfacción física e intelectual que no podría obtener de ningún otro modo» (p 3238).

### 3. ESTUDIO SOCIOLOGICO

#### 3.1. Encuesta «educación-deportiva»

En el deseo de compulsar nuestras teorías con la realidad escolar, decidimos acercarnos a la escuela con el propósito de obtener datos que pudieran apoyar la hipótesis de la falta de enseñanza teórica de la educación físico-deportiva y aprovechar, asimismo, la posibilidad de acercarnos a otros aspectos concretos del desarrollo de esta actividad. Como es fácil de entender las limitaciones para poder llegar a un amplio espectro del alumnado en edad escolar, son obvias, por ello nuestro estudio ha llevado a efecto un sondeo de opinión realizado en un colegio privado, en el cual existe una variada gama de alumnos pertenecientes a distintos estratos sociales y en el cual se pueden encontrar similitudes con la mayoría de los Centros escolares, tanto en la procedencia de los alumnos como en el tipo de enseñanza e instalaciones deportivas.

La pretensión del presente estudio no es otra que la de buscar una aproximación a la problemática de la educación físico-deportiva, y recoger un estado de opinión que con escasas variaciones, difiera poco de las que pudieran recogerse en otros Centros y aportar, así, una visión, si no generalizada si muy cercana a la que podría obtenerse en una encuesta globalizada. Creemos, pues, que de las respuestas obtenidas puede extraerse un computo de contestaciones válidas para mejor entender la situación que hemos intentado plantear en nuestra investigación.

#### ESTUDIO SOCIOLOGICO Encuesta sobre deporte en la escuela

1. Los libros de texto que has utilizado, ¿explican lo que es el deporte y la educación física?:

SI:   
NO:

2. ¿Te han explicado en el Colegio para qué sirve el deporte?:

SI:   
NO:

En caso negativo: ¿Crees que debiera explicarse su significado?:

SI:   
NO:

3. Deporte y Educación Física, ¿son lo mismo?:

SI:   
NO:

4. ¿Qué es para ti el deporte?:

Una asignatura:   
Un entretenimiento:

5. ¿Para qué crees que sirve la actividad físico-deportiva?:

Para jugar:   
Para ponerse uno fuerte:   
Para ser buena persona:

6. ¿Te gusta el deporte?:

SI:   
NO:

7. ¿Te ha enseñado algo el deporte?:

SI:

El qué .....

NO:

8. ¿Practicas algún deporte?:  
 SI:   
 Cuál: .....  
 NO:
9. ¿Qué tipo de deporte te gusta más?:  
 Individual:   
 De equipo:
10. Si practicas algún deporte, ¿por qué lo haces?:  
 Por divertirme:   
 Por ponerme fuerte:   
 Por ganar:
11. Cuando vas a presenciar un deporte, ¿por qué acudes?:  
 Porque me gusta:   
 Porque quiero ver ganar a mi equipo:   
 Porque me obligan:
12. ¿Sabes lo que significa en deporte «Fair Play»?:  
 SI:   
 NO:   
 En caso de respuesta afirmativa: ¿Qué significa?  
 .....

### 3.1.1. La muestra

La muestra fue realizada en el Colegio de Madrid, «Los Robles», entre los alumnos de los cursos de 8º de Enseñanza General Básica y los de 1º de B.U.P., en número total de ciento cuarenta y cinco (145), de los cuales noventa son varones y cincuenta y cinco mujeres. Conviene tener en cuenta que «Los Robles» es un colegio privado, tipo cooperativa de profesores, al que acuden muchachos y muchachas de diferentes estratos sociales. El colegio no cuenta con otras instalaciones deportivas que un terreno para la práctica de baloncesto, con piso de cemento, y dos salas dedicadas a gimnasio. Las respuestas a la encuesta se han analizado primero por curso y después en su conjunto.

Curso: 8º E.G.B.	
Número de alumnos:	78
Varones:	47
Mujeres:	31

1. Los libros de texto que has utilizado, ¿explican lo que es deporte y educación física?:
- |     |    |         |
|-----|----|---------|
| SI: | 2  | 2,56 %  |
| NO: | 76 | 97,43 % |

Salvo dos respuestas positivas, seguramente no muy bien pensadas, el resto de los alumnos contesta negativamente. Como se puede apreciar, para los educadores y de forma muy especial, Ministerio de Educación y Editoriales de libros de texto, explicar el significado de deporte y educación física no parece ser necesario para la educación y conocimiento del niño, ya que en los libros de texto no se incluye la más mínima referencia sobre esta materia que, curiosamente, será una de las más interesantes para su formación. Deporte y educación física, aparecen despreciadas por los responsables máximos de la educación de nuestros hijos.

2. ¿Te han explicado en el colegio para qué sirve el deporte?:
- |     |    |         |
|-----|----|---------|
| SI: | 64 | 82.05 % |
| NO: | 14 | 17.94 % |



En caso negativo:

¿Crees que debiera explicarse su significado?:

SI:	36	46,15%
NO:	9	11,53%

Según la respuesta ofrecida, la mayoría de Los alumnos de este curso han recibido en el colegio explicación sobre el significado del deporte, en tanto que un pequeño porcentaje confiesa no haberla recibido. En la continuación de la pregunta, nos encontramos con que el número de encuestados que considera necesaria una explicación a ese significado, supera al de aquellos que no lo encuentran preciso, lo cual ofrece un contradictorio aspecto, pues es curioso que sean más niños quienes solicitan una explicación del significado del deporte que el de aquellos que en la primera parte de la pregunta expresaron no haber recibido ningún tipo de explicación. La consecuencia que puede extraerse, es que muchos de ellos contestaron en relación a que la practica de los deportes es similar a la enseñanza del deporte.

3. Deporte y Educación Física. ¿Son lo mismo?:

SI:		
NO:	76	97.43 %

Los alumnos son conscientes de que la educación física y el deporte parten de un mismo tronco, pero con fines diferentes.

4. ¿Qué es para ti el deporte?:

Una asignatura:	11	14.10 %
Un entretenimiento	67	85.89 %

Pese a ser asignatura, la actividad deportiva es considerada como una forma de expansión o entretenimiento por una mayoría de los alumnos de 8° de E.G.B., aunque una minoría reconoce que es asignatura la cual debe ser aprobada.

5. ¿Para qué crees que sirve la actividad físico-deportiva?:

Para jugar:	22	28,20%
Para ponerse uno fuerte:	51	65,38%
Para ser buena persona:	9	11,53%

Más del cincuenta por ciento consideran que la práctica de la actividad físico-deportiva para lo que sirve es para adquirir fortaleza física. Un porcentaje menor piensa que es un juego y una minoría opina que puede influir en la formación del ser humano. A esta pregunta se contestaron, por algunos alumnos, a las tres opciones.

6. ¿Te gusta el deporte?:

SI:	78	100,00 %
NO:	—	—

La respuesta no puede ser más significativa. A todos los alumnos, sin excepción, les gusta el deporte, consideración digna de tenerse en cuenta cuando esta materia educativa no se refleja en los libros de texto, lo cual indica la escasa imaginación de quienes, en este sentido, marginan al deporte de la enseñanza teórica.

7. ¿Te ha enseñado algo el deporte?:

SI:	73	93,58 %
<i>El qué:</i>		
Deportividad:	27	
A ponerme en forma:	23	
Saber ganar y perder:	15	
Practicar el deporte:	10	
Trabajar en equipo:	8	
Lo importante es participar:	5	

Divertirme:	4	
NO:	2	2,56 %

Excepto dos alumnos, el resto reconoce que el deporte les ha servido para aprender algo. El amplio espectro de enseñanzas recibidas lo hemos agrupado en las siete que recogen todas las opiniones vertidas en el cuestionario, destacando la deportividad, como la máspreciada, según la mayoría, de las cualidades ofrecidas por el deporte. Todas las enseñanzas, como puede apreciarse, son de tipo positivo.

8. ¿Practicar algún deporte?:

SI:	78	100,00 %
NO:	—	—

Tampoco esta pregunta, a tenor de las respuestas, presenta duda alguna. La totalidad de los encuestados dicen practicar algún deporte.

En caso de respuesta positiva:

*Cuál:*

Baloncesto:	64	82,05 %
Fútbol:	30	38,46 %
Natación:	24	30,76 %
Tenis:	19	24,35 %
Balón-tiro	10	12,82 %
Atletismo	10	12,82 %
Gimnasia Rítmica:	7	8,97 %
Voleibol:	5	6,41 %
Esquí:	5	6,41 %
Wind-surf:	4	5,12 %
Frontón:	4	5,12 %
Balonmano:	3	3,84 %
Patinaje:	3	3,84 %
Kárate:	3	3,84 %
Hípica:	3	3,84 %
Surf:	2	2,56 %
Hockey sobre hielo:	2	2,56 %
Judo:	2	2,56 %
Béisbol:	2	2,56 %
Golf:	1	1,28 %
Trial:	1	1,28 %
Alpinismo:	1	1,28 %
Ciclismo:	1	1,28 %
Motociclismo:	1	1,28 %
Patinaje sobre hielo:	1	1,28 %
Water-polo:	1	1,28 %
Jazz (?):	1	1,28 %
Pesca submarina:	1	1,28 %
Full-contact:	1	1,28 %
Ajedrez:	1	1,28 %

En primer lugar debemos decir que se han señalado todos los deportes reflejados en las respuestas recibidas, y que son varios por alumno. Como se desprende del resultado, la mayoría de los deportes expuestos no se practican en el colegio, sino que son realizados por los alumnos fuera de él, y en muchos casos de forma esporádica o en época de vacaciones. El número de practicantes de baloncesto, superior al resto de los deportes, viene condicionado por dos supuestos: primero, que en la práctica de este deporte, el baloncesto, están inmersas las alumnas del colegio, mientras que eso no sucede con otros deportes, especialmente con el fútbol. Y en segundo lugar, la única instalación de deporte y recreo, salvo un pequeño patio de tierra adicional, del colegio es el campo de baloncesto. Por todo ello es significativo que el fútbol, sin instalación, alcance a casi la totalidad de los alumnos de 8º de E.G.B., treinta de cuarenta y siete. En el mismo caso se

encuentra la gimnasia rítmica, sólo practicada por mujeres. Los porcentajes, no obstante, reflejan la incidencia que en los alumnos tienen las diferentes modalidades deportivas, bien por su práctica cotidiana o esporádica, caso de la natación, una de las preferidas. Por contra, el ajedrez, deporte obligatorio en muchos países del este, sólo es practicado por un alumno de estos cursos de 8º de E.G.B. del colegio «Los Robles». En definitiva, la gama de deportes practicados llega a treinta, si considerarnos al jazz como una práctica deportiva, que no lo es.

9. ¿Qué tipo de deporte te gusta más?:

Individual:	25	32,05%
De equipo:	61	78,20%

Es significativo que las preferencias sobre el deporte vayan hacia la competición asociativa. Conviene señalar que en esta pregunta, algunos alumnos contestaron positivamente a las dos opciones.

10. Si practicas algún deporte, ¿por qué lo haces?:

Por divertirme:	71	93,10 %
Por ponerme fuerte:	9	16,55 %
Por ganar:	7	14,48 %

El placer de hacer deporte por diversión supera al de práctica para conseguir mejorar la forma física o jugar para ganar.

11. Cuando vas a presenciar un deporte, ¿por qué acudes?:

Porque me gusta:	71	91,03 %
Porque quiero ver ganar a mi equipo:	9	16,55 %
Porque me obligan:	1	0,68 %

También en esta pregunta se contestó por varios alumnos a más de una de las opciones presentadas, pero queda bien claro que los encuestados acuden a presenciar el espectáculo deportivo que ellos desean. Tan sólo uno contestó que por obligación. Una minoría añade que a presenciar un deporte lo hacen con ánimo de ver triunfar a su equipo.

12. ¿Sabes lo que significa en deporte «Fair Play»?:

SI:	41	52,56 %
NO:	36	46,15 %

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué significa?

Poco más de la mitad de los alumnos supo contestar sobre el significado de «Fair Play», respondiendo que: Juego limpio o respuestas similares.

Sin embargo, un porcentaje muy elevado lo desconocía, lo cual permite deducir que la explicación sobre lo que es deporte no ha debido ser muy afortunada, cuando tantos alumnos ignoran la trascendencia del juego limpio por medio de una expresión internacional.

Curso: Primero de B.U.P.

Número de alumnos:	67
Varones:	43
Mujeres:	24

Pasamos a analizar, ahora, las respuestas que al mismo cuestionario ofrecieron los alumnos de Primero de B.U.P. Si observamos con atención, pese a la similitud de las contestaciones entre uno y otro curso, nos daremos cuenta que en algunos aspectos existen notables diferencias que bien están influenciadas por el año superior de los alumnos de B.U.P., o porque éstos, durante su paso por 8º de E.G.B., no obtuvieron respuesta adecuada a las cuestiones presentadas en las preguntas.

La contestación a cada una de las preguntas formuladas, por los alumnos de Primero de B.U.P., del Colegio de «Los Robles» de Madrid, fueron las siguientes:

1. Los libros de texto que has utilizado, ¿explican lo que es deporte y educación física?:

SI:	2	2,98%
NO:	65	97,01%

Sólo dos alumnos contestaron afirmativamente, mientras el resto respondió que ningún libro de texto hace referencia explicativa del deporte y la educación física, en los contenidos de ellos aparecidos, lo cual nos lleva a considerar como no muy meditadas las dos respuestas positivas.

2. ¿Te han explicado en el colegio para qué sirve el deporte?:

SI:	42	62,68 %
NO:	25	37,31 %

En caso negativo:

¿Crees que debiera explicarse su significado?:

SI:	40	59,70 %
NO:	4	5,97 %

En la primera parte de la pregunta nos encontramos con un número apreciable de alumnos que confiesa no haber recibido ningún tipo de explicación sobre la utilidad del deporte, lo cual presenta la duda de si cuantos respondieron afirmativamente lo han hecho en relación a una enseñanza teórica del deporte o, por el contrario, se refiere a la enseñanza práctica de los deportes.

En la segunda parte de la pregunta no contestaron veintitrés alumnos. No obstante, más de la mitad de ellos considera precisa la explicación del significado del deporte en tanto sólo cuatro contestaron negativamente, lo que refuerza nuestra opinión de la necesidad de impartir una enseñanza teórica de esta materia.

3. Deporte y Educación Física, ¿son lo mismo?:

SI:	2	2,98 %
NO:	65	97,01 %

Los encuestados tienen muy claro que la Educación Física es algo distinto al deporte, suponemos que por encuadrar a esta actividad dentro de la formación corporal, en tanto la deportiva pertenece a la competitiva.

4. ¿Qué es para ti el deporte?:

Una asignatura:	53	79,10%
Un entretenimiento:	20	29,85%

Algunos encuestados contestaron a las dos preguntas. Aquí nos encontramos con un aspecto diferenciador entre los alumnos según su particular punto de vista, ya que más del cincuenta por ciento consideraron al deporte como una asignatura. Ello permite entender hasta donde alcanza el interés de reconocer al deporte su aspecto educativo, mientras que para menos de la mitad de los alumnos el deporte es un entretenimiento. Contrastan las respuestas ofrecidas a esta pregunta por los de B.U.P. en relación con los de los de 8º de E.G.B.

5. ¿Para qué crees que sirve la actividad físico-deportiva?:

Para jugar:	32	47,76 %
Para ponerse uno fuerte:	40	59,70 %
Para ser buena persona:	14	20,89 %

Como en la anterior pregunta, se recibieron respuestas a los tres apartados, conjuntamente, por parte de algunos de los encuestados. Más del cincuenta por ciento consideró que ponerse fuerte y jugar son las dos características más importantes para lo que sirve la actividad físico-deportiva, mientras que una minoría juzgó

que es importante para ser buena persona. Se da prioridad, por tanto, a lo corporal y al entretenimiento por encima del aspecto educacional que pueda suponer esta actividad.

6.	¿Te gusta el deporte?:		
	SI:	66	98,50%
	NO:	1	1,49%

Casi total unanimidad en el concepto de gustar el deporte, entre los alumnos.

7.	¿Te ha enseñado algo el deporte?:		
	SI:	60	89,55%
	<i>El qué:</i>		
	Saber ganar y perder:		22
	Ponerme en forma:		18
	Deportividad:		17
	Trabajar en equipo:		15
	Practicar el deporte:		9
	Lo importante es participar:		5
	Divertirme:		5
	NO:	7	10,44%

Tan sólo siete alumnos contestaron que el deporte no les había enseñado nada. Los restantes coincidieron en señalar las enseñanzas promovidas por el deporte que se concretaron en los siete conceptos ya mencionados. Es concluyente que, bien por una causa u otra, el deporte ha conseguido aportar a la educación de los encuestados aspectos positivos, tal y como quedan expuestos en los por ellos preferidos.

8.	¿Practicar algún deporte?:		
	SI:	65	97,01 %
	<i>Cuál:</i>		
	Baloncesto:	47	70,14 %
	Fútbol:	25	37,31 %
	Tenis:	22	32,83 %
	Natación:	19	28,35 %
	Esquí:	10	14,92 %
	Atletismo:	5	7,46 %
	Béisbol:	5	7,46 %
	Voleibol:	5	7,46 %
	Karate:	5	7,46 %
	Tenis de mesa:	4	5,97 %
	Footing:	3	4,47 %
	Hípica:	3	4,47 %
	Patinaje:	3	4,47 %
	Gimnasia Rítmica:	3	4,47 %
	Ciclismo:	3	4,47 %
	Judo:	3	4,47 %
	Esquí náutico:	2	2,98 %
	Windsurf:	2	2,98 %
	Paracaidismo:	1	1,49 %
	Badminton:	1	1,49 %
	Surf:	1	1,49 %
	Squash:	1	1,49 %
	Maratón:	1	1,49 %
	Ajedrez:	1	1,49 %
	Golf:	1	1,49%
	Pesca submarina:	1	1,49%
	Taekwondo:	1	1,49%

Rugby:	1	1,49 %
Ballet:	1	1,49%
NO:	2	2,98%

Las respuestas afirmativas demuestran la aceptación de la práctica deportiva entre los alumnos, salvo para dos de ellos. Como es fácil comprobar, y aunque los encuestados señalaron más de un deporte como práctica deportiva, hay que separar, como hiciéramos anteriormente, los deportes exclusivos para hombres y mujeres, por lo cual nos encontramos en una situación similar a las respuestas ofrecidas por los alumnos de 8º de E.G.B., así como por las instalaciones deportivas del colegio. Puede deducirse, pues, cómo la mayoría de los deportes considerados de práctica se realizan al margen del colegio.

9. ¿Qué tipo de deporte te gusta más?:

Individual:	23	34,32 %
De equipo:	53	79,10 %

Se contestó, por parte de algunos alumnos a los dos apartados, pero queda constancia que el deporte de asociación interesa más que el individual.

10. Si practicas algún deporte, ¿por qué lo haces?:

Por divertirme:	64	95,52 %
Por ponerme fuerte:	13	19,40 %
Por ganar:	14	20,89 %

El aspecto de diversión prima en las respuestas de los encuestados. que también contestaron a más de una de las señaladas.

11. Cuando vas a presenciar un deporte, ¿por qué acudes?:

Porque me gusta:	61	91,04 %
Porque quiero ver		
Ganar a mi equipo:	15	22,38 %
Porque me obligan:	—	—

El placer de presenciar el espectáculo deportivo es el que más atrae de los apartados señalados en la encuesta, y sólo una minoría confiesa que, además de presenciarlos, acude a ver ganar a su equipo. A ninguno le imponen asistir a las arenas deportivas para contemplar los espectáculos deportivos.

12. ¿Sabes lo que significa en deporte «Fair Play»?:

SI:	23	34,32%
NO:	40	59,70%

Se muestra en la contestación a este pregunta la realidad de la educación teórica del área físico-deportiva de los alumnos de Primero de B.U.P.. cuando más de la mitad de los encuestados desconocen el significado deportivo de «fair play», en mayor proporción, todavía que los alumnos de 8º de E.G.B.. lo cual merece ser tenido en cuenta como un aspecto preocupante de la educación integral de nuestros hijos.

### *Análisis globalizado*

Número de alumnos	8º E.G.B.:	<b>145</b>
	1º B.U.P.:	
Número de alumnos:		90
Número de alumnas:		55

1. Los libros de texto que has utilizado, ¿explican lo que es deporte y educación física?:

SI:	4	2,75 %
NO:	141	97,24%

A nivel global, la coincidencia en la nula explicación del significado del deporte en los libros de texto, es casi absoluta.

2.	¿Te han explicado en el colegio para qué sirve el deporte?:		
	SI:	106	73,10 %
	NO:	39	26,89 %

Sólo una minoría de los alumnos encuestados manifiesta que en el colegio tampoco se les ha explicado para qué sirve esta materia, mientras la mayoría dice que sí. Como ya hemos manifestado, en esta respuesta pueden entrar los condicionantes de la enseñanza práctica de algunos deportes, pero no parece muy claro que la enseñanza teórica se haya llevado a efecto, al menos por lo que puede deducirse de la respuesta negativa de un determinado grupo de alumnos que afirma no haber recibido ningún tipo de enseñanza o explicación sobre el significado del deporte. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta el número de alumnos que respondió negativamente, en relación al que contestó de forma positiva.

	¿Crees que debe explicarse su significado?:		
	SI:	76	52,41 %
	NO:	13	8,96 %

La segunda parte de la pregunta no ha sido respondida por la totalidad de los alumnos; sin embargo, contrasta con la respuesta anterior en su sentido positivo, al exponerse en ésta, por mayoría, la necesidad de que se explique el significado del deporte.

3.	Deporte y Educación Física, ¿son lo mismo?:		
	SI:	2	1,37 %
	NO:	141	97,24 %

Los alumnos han sabido diferenciar Deporte de Educación Física.

4.	¿Qué es para ti el deporte?:		
	Una asignatura:	64	44,13 %
	Un entretenimiento:	90	60,00 %

Escasa diferencia se ha producido en la referencia a designar el deporte en una u otra forma. Pese a que algunos alumnos contestaron ambas posibilidades, la incidencia es mínima y debemos considerar como muy igualada, la idea de que el deporte puede ser presentado como asignatura o diversión. Ello permite ofrecer la polivalencia de su significado en dos sentidos: enseña divirtiendo, y viceversa.

5.	¿Para qué crees que sirve la actividad físico-deportiva?:		
	Para jugar:	54	37,24 %
	Para ponerse uno fuerte:	91	62,75 %
	Para ser buena persona:	23	15,86 %

La principal misión de la actividad físico-deportiva es, para los alumnos, la formación corporal. Como se puede observar, se contestaron a las tres opciones a la vez.

6.	¿Te gusta el deporte?:		
	SI:	144	99,31%
	NO:	1	0,68%

Con la excepción de un alumno, el resto se declara admirador del deporte.

7.	¿Te ha enseñado algo el deporte?:		
	SI:	133	91,72 %
	<i>El qué:</i>		

Deportividad:		44
Ponerse en forma:		41
Saber ganar y perder:		37
Trabajar en equipo:		23
Practicar el deporte:		19
Lo importante es participar:		10
Divertirse:		9
NO:	9	6,20%

En una u otra medida, se demuestra que el deporte ha supuesto una enseñanza positiva para la casi totalidad de los alumnos encuestados.

8.	¿Practicas algún deporte?:		
	SI:	143	98,62%
	<i>Cuál:</i>		
	Baloncesto:	111	76,55 %
	Fútbol:	55	37,93 %
	Natación:	43	29,65 %
	Tenis:	41	28,27 %
	Esquí:	15	10,34 %
	Atletismo:	15	10,34 %
	Voleibol:	10	6,89 %
	Gimnasia Rítmica:	10	6,89 %
	Balón-tiro:	10	6,89 %
	Karate:	8	5,5 1 %
	Béisbol:	7	4,82 %
	Hípica:	6	4.13 %
	Patinaje:	6	4. 13 %
	Windsurf:	6	4, 13 %
	Judo:	5	3,44 %
	Tenis de mesa:	4	2,75 %
	Ciclismo:	4	2,75 %
	Frontón:	4	2,75 %
	Footing:	3	2,06 %
	Balonmano:	3	2,06 %
	Surf:	3	2,06 %
	Esquí náutico:	2	1,37 %
	Hockey hielo:	2	1,37 %
	Golf:	2	1,37 %
	Pesca submarina:	2	1.37 %
	Ajedrez:	2	1,37 %
	Trial:	1	0,68 %
	Alpinismo:	1	0,68 %
	Motociclismo:	1	0,68 %
	Patinaje hielo:	1	0,68 %
	Water-polo:	1	0,68 %
	Jazz:	1	0,68 %
	Full-contact:	1	0,68 %
	Paracaidismo:	1	0,68 %
	Bádminton:	1	0,68 %
	Squash:	1	0,68 %
	Maratón:	1	0,68 %
	Tackwondo:	1	0,68 %
	Rugby:	1	0,68 %
	Ballet:	1	0,68 %
	NO:	2	1,37 %



Abrumadora la Contestación positiva a esta pregunta. Es preciso, al comentar los deportes practicados por los alumnos —suman cuarenta— hacer unas consideraciones al respecto. En primer lugar, recordar los condicionantes de sexo, noventa hombres por cincuenta y cinco mujeres, lo cual debe tenerse en cuenta al relacionar, por ejemplo, el número de practicantes de baloncesto y fútbol, así como la instalación deportiva del colegio, con sus tremendas limitaciones para la enseñanza y práctica de los deportes. Cómo la mayoría de los deportes señalados por los alumnos se realizan fuera del ámbito escolar y, por último, que una buena parte de ellos se practicaban en las vacaciones escolares. Asimismo, se han incluido como deportes específicos Footing y Maratón, cuando el primero puede ser considerado como una actividad de puesta a punto para el resto de los deportes y el segundo, pertenece al atletismo como prueba de este deporte. Se diferencia, también, entre trial y motociclismo, cuando el trial es una modalidad de éste y curiosamente se han señalado como actividades deportivas, el jazz y el ballet, cuando debieran encuadrarse dentro de la actividad artística aunque, por sus características especiales, pueden tener cierta incidencia en la práctica de la educación física. Para terminar, señalar que de los deportes elegidos nueve son de asociación o equipo y treinta y uno individuales.

9.	¿Qué tipo de deporte te gusta más?:		
	Individual:	48	33,10%
	De equipo:	114	78,62%

Curiosa la contestación a esta pregunta, pues si bien en la anterior se ha visto que los deportes individuales elegidos superan a los de asociación, la mayoría de sus alumnos prefieren practicar el deporte de equipo.

10.	Si practicas algún deporte, ¿por qué lo haces?:		
	Por divertirme:	135	93,10 %
	Por ponerme fuerte:	24	16,55 %
	Por ganar:	21	14,48 %

El aspecto lúdico del deporte se impone a cualquiera de los otros dos conceptos de una manera casi total, si tenemos en cuenta que se contestaron a las tres opciones en su conjunto, por algunos alumnos.

11.	Cuando vas a presenciar un deporte, ¿por qué acudes?:		
	Porque me gusta:	132	91,03 %
	Porque quiero ver ganar a mi equipo:	24	16,55 %
	Porque me obligan:	1	0,68 %

La imposición o presión por parte de familiares y amigos, para presenciar un determinado deporte se descarta, salvo en un caso, ya que los encuestados asisten a los espectáculos deportivos por propia iniciativa. El número de los que acuden a ver ganar a su equipo, es muy reducido, lo cual puede considerarse como aspecto positivo, si bien no es negativo el que, como aficionados, lógicamente, deseen el triunfo de su club.

12.	¿Sabes lo que significa en deporte «Fair Play»?:		
	SI:	64	44,13%
	NO:	76	52,41%

Que más de la mitad de los alumnos desconozcan el significado deportivo de «fair play», demuestra que la educación teórica del deporte impartida es deficiente, porque permite suponer que muchos de los alumnos que han contestado positivamente, han tenido conocimiento de ese significado fuera de las aulas. En consecuencia, ello demuestra que la enseñanza teórica del deporte es necesaria.

### 3.1.2. Conclusiones

Del presente estudio sociológico —limitado a una ínfima parcela del alumnado de 8º de Enseñanza General Básica y de Primero de B.U.P., por lo cual la muestra debe considerarse como probabilística si bien, por su universo muestral es perfectamente representativa— puede considerarse que un muestreo mayor llevaría a presentar unas consideraciones muy similares a las extraídas, por lo cual la validez de la muestra la

consideramos importante en el camino de entender la problemática de la educación teórica de la actividad físico-deportiva en los Colegios. Del análisis efectuado, nosotros extraemos las siguientes conclusiones sobre las respuestas dadas a las preguntas formuladas:

- 1) Que los libros de texto no ofrecen explicación alguna sobre lo que es deporte y educación física. Razón por la cual debería subsanarse este defecto educativo y procurar que tanto el Ministerio de Educación como los editores de libros de texto, incluyesen una referencia a estas materias.
- 2) Que debe tenerse reserva, en cuanto a la contestación de que en los colegios se explica el significado de deporte y educación física, y que realmente sería muy positiva la explicación teórica de estas áreas del saber humano.
- 3) Que los alumnos aprecian la diferencia entre deporte y educación física.
- 4) Que se entiende al deporte más como diversión que como asignatura.
- 5) Que la educación físico-deportista sirve para desarrollar la actividad corporal más que cualquier otra cualidad. Contestación producto de la ineducación teórica de la educación física y el deporte.
- 6) Que el deporte gusta a todos.
- 7) Que el deporte ha servido para tener conocimiento de algún aspecto positivo, moral o físico.
- 8) Que todos los alumnos, en una u otra forma, practican deporte.
- 9) Que los deportes de equipo o asociación son los que más atraen a los alumnos.
- 10) Que la práctica deportiva se realiza como diversión.
- 11) Que la asistencia a los espectáculos deportivos se lleva a efecto porque les agrada y no por imposición.
- 12) Que más de la mitad ignoran el significado deportivo de «Fair Play».

### **3.2. EPILOGO**

En el desarrollo de la presente investigación, hemos procurado formalizar un estudio válido, a través del cual pueda llevarse a efecto una reestructuración consecuente, con el propósito de resolver los problemas derivados de la no enseñanza y explicación teóricas de cuanto supone la actividad físico-deportiva. A partir de los presupuestos señalados en nuestro estudio, ha podido comprobarse la inexistencia de una planificación que sirva para poner al alcance de los adolescentes integrados en la Educación General Básica y los jóvenes que cursan Bachillerato Unificado Polivalente, los valores morales y educacionales que tanto la formación física del individuo como la actividad deportiva, servirán de conducto para alcanzar una educación integral.

Los aspectos positivos de la educación físico-deportiva, ya denunciados por el inolvidable maestro Cagigal, son todavía, en gran parte, materia desconocida para los educadores, y es triste que tan sólo se ocupe esta área de la cultura, para propiciar una formación corporal olvidándose de su trascendencia en el campo de una educación moral del individuo.

Al concluir la exposición de nuestra hipótesis de trabajo, deseamos ofrecer nuestro testimonio más sincero a la memoria del maestro José María Cagigal quien, a través de su filosofía, nos ha proporcionado la base para realizar el estudio que hemos presentado, con el propósito de llevar luz y armonía a los grupos ideológicos y políticos empeñados en canalizar la educación físico-deportiva, según sus interesados y particulares puntos de vista. Por último, creemos haber demostrado que la educación físico-deportiva necesita del apoyo explicativo teórico de sus virtudes y significado, así como la enseñanza de cuanto supone la actividad agonal del deporte, con el fin de proporcionar el beneficio moral, físico y material que de ella se espera.

## BIBLIOGRAFIA Y TEXTOS

- 1) Alcoba López, A.: *¿¿Contarnos contigo??*. G. del Toro. Editor. Madrid. 1972.
- 2) *Ibíd.*: *Deporte y comunicación*. Tesis doctoral. Departamento de Estructura de la Información Periodística. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 21 de diciembre de 1984. Publicada por la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Madrid. 1987.
- 3) Andrés Pérez, F.: *La oferta pública y privada en el deporte español*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid. 23-25 de noviembre de 1983.
- 4) Años Sanz, V.: *El deporte escolar: antecedentes y situación actual bajo el plano sociológico*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid. 23-25 de noviembre de 1983.
- 5) Baget Herms, J. M.: *Sociología del deporte*. «Enciclopedia Salvat de los Deportes». Volumen, 12. Salvat Editores, S.A.. Barcelona. 1976.
- 6) Begov, F.; Kurz, D.: *La pedagogía deportiva en la Europa Occidental*. «El deporte a la luz de la Ciencia». Instituto Nacional de Educación Física. Madrid, 1974.
- 7) Bolea Nueno, A.: *La enseñanza de la Educación Física deportiva en la Legislación Española hasta la Ley 13/80*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 8) BELL, R. C.: *Juegos de todo el mundo*. UNICEF-EDILAN. Madrid, 1978.
- 9) BUGEL, E.: *Solidaridad olímpica*. Ministerio de Cultura. Consejo Superior de Deportes. Madrid, 1977.
- 10) Cagigal, J. M.: *Hombres y deporte*. Ediciones Taurus, S.A. Madrid, 1957.
- 11) *Ibíd.*: *Deporte, pulso de nuestro tiempo*. Editora Nacional. Madrid, 1972.
- 12) *Ibíd.*: *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1979.
- 13) *Ibíd.*: *Deporte, pedagogía y humanismo*. Publicaciones del Comité Olímpico Español. Madrid, 1966.
- 14) *Ibíd.*: *¿Oh deporte? Anatomía de un gigante*. Editorial Miñón. Valladolid, 1981.
- 15) *Ibíd.*: *El deporte contemporáneo frente a las Ciencias del Deporte*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 16) Calvo Sotelo, J.: *Unidos por el deporte*. Julián de Reo-yo. Editorial Taxco. Madrid, 1983.
- 17) Camacho, F.; Legido, J.C.: *El deporte en la Universidad Española*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 18) Carantini, R.: *Juegos y deportes*. Argos Enciclopedia Temática. Volumen 17. Barcelona, 1970.
- 19) De Uña: *Por una pedagogía del atletismo*. «El Noticiero». Zaragoza, 2 de abril de 1970.
- 20) Delgado Noguera, M. A.: *Bases para la construcción de una sociedad deportiva*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 21) Delgado Ruiz, F.: *Crítica a la proyección ideológica del deporte*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 22) *El juego y los deportes*. Enciclopedia de la Recreación. Volumen VII. Montaner y Simón, S.A. Barcelona, 1967.
- 23) García Escudero, J. M.: *50 notas sobre el deporte*. Delegación Nacional de la Juventud. Madrid.
- 24) García Ferrando, M.: *Deporte y Sociedad*. Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural. Ministerio de Cultura. Madrid, 1982.
- 25) García Lancho, E.; Jimeno Sanz, R.; Celestino, A.; Garrote, N.: *Estructura del área de Educación Física y Deportes en la Universidad Complutense de Madrid*. I Simposio Nacional: «El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea». Madrid, 23-25 de noviembre de 1983.
- 26) García Márquez, G.: *Unidos por el deporte*. Julián de Reoyo. Editorial Taxco. Madrid, 1983.
- 27) Gruppe, O.: *Teoría pedagógica de la Educación Física*. Instituto Nacional de Educación Física. Madrid, 1976.
- 28) Leña Álvarez Del Castillo, J. J.: *Contestación al discurso del Dr. Honoris Causa, Primo Nehiolo, en la Universidad Autónoma de Guadalajara*. Jalisco (México). 11 de septiembre de 1979.

- 29) *Manifiesto mundial sobre la Educación Física*. «Manifiestos sobre Educación Física y Deportes por organismos Internacionales». Colegio Profesores de Educación Física. Madrid, 1979.
- 30) *Manifiesto sobre el deporte*. CIEPS y UNESCO, 1968. «Manifiestos sobre Educación Física y Deportes por organismos internacionales». Colegio Oficial Profesores de Educación Física. Madrid, 1979.
- 31) Marx. K.: *El capital*. Libro 1. Fondo de Cultura Económica. México, 1946. (Citado por Brohm en, «*Sociología política del deporte*». Fondo de Cultura Económica. México. 1982.
- 32) Noel-Baker, Sir P.: *Sociología del deporte*. Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen 12. Salvat Editores. S.A. Barcelona, 1976.
- 33) Orive Riva. P.: *¿Se hará la luz en el deporte universitario?* Diario Gráfico Deportivo «As». Madrid, 22 dc noviembre de 1980.
- 34) Piñero Gil. A.: *El deporte escolar*. I Simposio Nacional: «*El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea*» Madrid. 23-25 de noviembre de 1983.
- 35) Reclus, E.: *El hombre y la tierra*. Editorial Doncel. Madrid. 1975.
- 36) Ulrich, C.: *Fundamentos sociales de la educación física*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1975.